



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Ejecución presupuestal y su incidencia en la eficiencia del gasto público de la Municipalidad Distrital Jamalca - Amazonas, 2021.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORAS:

Diaz Vasquez, Zaida Yazmin (orcid.org/0000-0003-4549-9119)

Rojas Gomez, Sulema (orcid.org/0000-0002-6747-3238)

ASESOR:

Mag. Suarez Santa Cruz, Liliana Del Carmen (orcid.org/0000-0003-2560-7768)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHICLAYO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi padre Julio Diaz Medina, a mi madre Emerita Vásquez Montenegro y mis hermanas Fanny y Carmen, su infinito amor y comprensión me han inspirado siempre a ser una mejor persona, a ser perseverante y luchar por todos mis sueños.

Zaida Yazmin Díaz Vásquez

A Dios, a mis padres, hermanas, mis familiares y amigos que siempre estuvieron conmigo apoyándome, por ser esas grandes personas con un corazón noble, hermoso y sé que este logro alcanzado también les llenará de alegría.

Sulema Rojas Gómez

Agradecimiento

A Dios por iluminar mi camino, a mi familia por todo el apoyo incondicional y a mis docentes por todas sus enseñanzas y sabidurías.

Zaida Yazmin Díaz Vásquez

Agradecer a Dios, a mis padres, hermanas, familia y amigos, por estar en cada paso que doy, estaré eternamente agradecida con mis padres por ser grandes personas que me inculcaron valores y sobre todo por el amor que me dan cada día.

Sulema Rojas Gómez

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	viii
Resumen	x
Abstract	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	11
3.2. Variables y Operacionalización.....	12
3.3. Población, muestra, muestreo	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.5. Procedimiento.....	12
3.6. Método de análisis de datos	13
3.7. Aspectos Éticos	13
IV RESULTADOS.....	15
V. DISCUSIÓN.....	65
VI. CONCLUSIONES.....	68
VII. RECOMENDACIONES	69
REFERENCIAS.....	70
ANEXOS	77

Índice de tablas

Tabla 1. <i>PIM certificado y por certificar en el año 2021</i>	16
Tabla 2. <i>Total del PIM certificado por Rubro de Financiamiento en el año 2021</i>	16
Tabla 3. <i>Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado y certificado a la Meta 0017, rubro 09, en el año 2021</i>	18
Tabla 4. <i>Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado y certificado a la Meta 0017, Rubro 19, en el año 2021</i>	18
Tabla 5. <i>Presupuesto Institucional Modificado (PIM) comprometido y por comprometer en el año 2021</i>	20
Tabla 6. <i>Presupuesto certificado que no se logró comprometer en el año 2021</i>	21
Tabla 7. <i>Total del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) comprometido por cada Rubro de Financiamiento en el año 2021</i>	22
Tabla 8. <i>Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado y comprometido la Meta 0017, Rubro 09, en el año 2021</i>	23
Tabla 9. <i>Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado y comprometido a la Meta 0017, Rubro 19, en el año 2021</i>	24
Tabla 10. <i>Presupuesto Institucional Modificado (PIM) devengado y por devengar en el año 2021</i>	26
Tabla 11. <i>Presupuesto comprometido que no se logró devengar en el año 2021</i>	27
Tabla 12. <i>Total del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) devengado por cada Rubro de Financiamiento en el año 2021</i>	28
Tabla 13. <i>Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado y devengado a la Meta 0017, rubro 09, en el año 2021</i>	29
Tabla 14. <i>Presupuesto Institucional Modificado (PIM) devengado en las Metas presupuestales 0017 y 0012, del rubro 19, en el año 2021</i>	29

Tabla 15. <i>Presupuesto Institucional Modificado (PIM) devengado en la Meta presupuestal 0012, del rubro 07, en el año 2021</i>	30
Tabla 16. <i>Presupuesto Institucional Modificado (PIM) girado y por girar en el año 2021</i>	33
Tabla 17. <i>Total del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) girado por cada Rubro de Financiamiento en el año 2021</i>	34
Tabla 18. <i>Presupuesto de Egresos para el año 2021</i>	37
Tabla 19. <i>Recursos que financian el Presupuesto Público año 2021</i>	38
Tabla 20. <i>Montos máximos autorizados para el endeudamiento externo e interno año 2021</i>	40
Tabla 21. <i>Asignación presupuestal a la Municipalidad Distrital de Jamalca</i>	41
Tabla 22. <i>Clasificación Funcional de la obra Mejoramiento del Corredor Vial de Ruta Puerto Naranjitos, Esmeralda, Pururco, La Flor, Jamalca, Guayacan, Caldera, Distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas</i>	42
Tabla 23. <i>Clasificación Funcional de la obra Creación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en los Caseríos El Sauce, San Lorenzo, La Palma, El Laurel, Ramon Castilla, Vista Alegre, La Flor, Angamos, Pururco y Sectores, Distrito de Jamalca-Utcubamba-Amazonas</i>	43
Tabla 24. <i>Clasificación Programática de la obra Mejoramiento del Corredor Vial de Ruta Puerto Naranjitos, Esmeralda, Pururco, La Flor, Jamalca, Guayacan, Caldera, Distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas</i>	45
Tabla 25. <i>Datos generales del proyecto</i>	46
Tabla 26. <i>Datos de la ejecución física del proyecto</i>	46
Tabla 27. <i>Datos de la ejecución financiera del proyecto</i>	47
Tabla 28. <i>Clasificación Programática de la obra Creación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en los Caseríos El Sauce, San Lorenzo, La Palma, El Laurel, Ramon</i>	

<i>Castilla, Vista Alegre, La Flor, Angamos, Pururco Y Sectores, Distrito de Jamalca-Utcubamba-Amazonas.....</i>	<i>49</i>
<i>Tabla 29. Datos generales del proyecto.....</i>	<i>50</i>
<i>Tabla 30. Datos de la ejecución física del proyecto.....</i>	<i>51</i>
<i>Tabla 31. Datos de la ejecución financiera del proyecto.....</i>	<i>52</i>
<i>Tabla 32. Clasificación económica en el año 2021.....</i>	<i>55</i>
<i>Tabla 33. Clasificación Geográfica correspondiente en el año 2021.....</i>	<i>56</i>
<i>Tabla 34. PIM asignado a los proyectos de inversión en el año 2021.....</i>	<i>61</i>

Índice de figuras

<i>Figura 1.</i> Porcentaje del PIM certificado y por certificar en el año 2021.....	16
<i>Figura 2.</i> Porcentaje de certificación del PIM por rubros de financiamiento en el año 2021.....	17
<i>Figura 3.</i> PIM que se certificó en la Meta 0017, Rubro 09, en el año 2021.....	18
<i>Figura 4.</i> PIM que se certificó en la Meta 0017, Rubro 19, en el año 2021.....	19
<i>Figura 5.</i> Porcentaje del PIM comprometido y por comprometer en el año 2021.....	21
<i>Figura 6.</i> Porcentaje del total de presupuesto comprometido y lo que falta comprometer del presupuesto certificado en el año 2021.....	21
<i>Figura 7.</i> Porcentaje de lo comprometido del PIM por rubros de financiamiento en el año 2021.....	23
<i>Figura 8.</i> PIM que se comprometido en la Meta 0017, Rubro 09, en el año 2021.....	23
<i>Figura 9.</i> PIM que se comprometido en la Meta 0017, Rubro 19, en el año 2021.....	24
<i>Figura 10.</i> Porcentaje del PIM devengado y por devengar en el año 2021.....	26
<i>Figura 11.</i> Porcentaje del total de presupuesto devengado y lo que falta devengar del presupuesto comprometido en el año 2021.....	27
<i>Figura 12.</i> Porcentaje de lo devengado del PIM por rubros de financiamiento en el año 2021.....	28
<i>Figura 13.</i> PIM que se devengó en la Meta 0017, Rubro 09, en el año 2021.....	29
<i>Figura 14.</i> Porcentaje del PIM devengado en las Metas 0012 y 0017, del rubro 19, en el año 2021.....	30
<i>Figura 15.</i> Porcentaje del PIM devengado de la Meta presupuestal 0012, rubro 07, del año 2021.....	31
<i>Figura 16.</i> Porcentaje del PIM girado y por girar en el año 2021.....	33
<i>Figura 17.</i> Porcentaje de lo girado del PIM por rubros de financiamiento en el año 2021.....	34

<i>Figura 18.</i> Variaciones del costo actualizado (S/ MM) del proyecto.....	46
<i>Figura 19.</i> Avance físico acumulado del proyecto.....	47
<i>Figura 20.</i> Avance financiero del proyecto.....	47
<i>Figura 21.</i> Histórico del devengado de la inversión (S/ MM).....	48
<i>Figura 22.</i> Variaciones del costo actualizado (S/ MM) del proyecto.....	51
<i>Figura 23.</i> Avance físico acumulado del proyecto.....	51
<i>Figura 24.</i> Avance financiero del proyecto.....	52
<i>Figura 25.</i> Histórico del devengado de la inversión (S/ MM).....	53

Resumen

En la presente investigación se determinó si la ejecución presupuestal incide en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Jamalca-Amazonas, investigación de enfoque cuantitativo, tipo aplicada, diseño no experimental, de alcance descriptivo y explicativo, la población fue conformada por la documentación del área de planificación y presupuesto de la municipalidad, las técnicas de recolección de datos fueron análisis documental y entrevista, utilizando como instrumento ficha de investigación y guía de entrevista, se obtuvo como resultado la ineficiencia en el gasto público, debido que los proyectos de inversión pública no se estaban ejecutando como establece el contrato, teniendo como causas los problemas contractuales y problemas fluviales, afectando también a la baja ejecución presupuestal, ya que estos proyectos de inversión cuentan con más del 50% del presupuesto asignado del año 2021.

Concluyendo, que la Municipalidad Distrital de Jamalca, el problema principal es la ejecución adecuada de los proyectos de inversión pública, que cuentan con asignación presupuestal y el manejo eficiente de sus gastos programados, ya que al no ejecutar en los plazos establecidos o como establece el contrato, estos se incrementarían, causando ineficiencia del gasto público.

Palabras clave: Gasto público, ejecución presupuestal, presupuesto, gasto y ejecución presupuestaria.

Abstract

In the present investigation it was determined if the budgetary execution affects the efficiency of public spending in the district municipality of Jamalca-Amazonas, research with a quantitative approach, applied type, non-experimental design, descriptive and explanatory scope, the population was made up of the documentation of the planning and budget area of the municipality, the data collection techniques were documentary analysis and interview, using the research file and interview guide as an instrument, the inefficiency in public spending was obtained as a result, due to the fact that the projects of Public investment was not being carried out as established in the contract, having contractual problems and river problems as causes, also affecting the low budget execution, since these investment projects have more than 50% of the assigned budget for the year 2021.

Concluding, that the District Municipality of Jamalca, the main problem is the adequate execution of public investment projects, which have a budget allocation and the efficient management of their programmed expenses, since by not executing within the established deadlines or as established by the contract, these would increase, causing inefficiency in public spending.

Keywords: Public spending, budget execution, budget, spending and budget execution.

I. INTRODUCCIÓN

La investigación se centró en la eficiencia de la ejecución del gasto presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jamalca, debido a que, en los tres últimos años, obtuvo un bajo porcentaje en la ejecución del gasto. A nivel internacional en Colombia no se cuenta con una programación para el presupuesto público, el estado tiene limitada capacidad de gestión presupuestaria, lo que tiene efectos negativos considerables, relacionados a la falta de ejecución del gasto, lo que en última instancia afecta la eficiencia de este, por otro lado, también existen los efectos de causas ilícitas en la contratación e inspecciones retrasadas por parte de los órganos de vigilancia (Espitia et al., 2019).

En el Perú, el Ministerio de Economía y Finanzas presentó el reporte de Seguimiento de Ejecución Presupuestal del Gasto no Financiero, durante el mes de diciembre de 2021, siendo la fuente principal el SIAF, donde los gobiernos locales en conjunto, en el mes de diciembre del 2021, han ejecutado un total de S/ 6,119 millones, S/ 870 millones menos que el año 2020, donde solo los gobiernos locales de 5 departamentos del Perú (Tacna, Cusco, Ancash, Callao y Moquegua) son los que han contribuido positivamente en la ejecución presupuestal a comparación del año anterior y los gobiernos locales de los otros 20 departamentos, han sufrido un déficit en su ejecución presupuestal en comparación al año anterior (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021, pág. 4).

La Municipalidad Distrital de Jamalca ha sufrido un déficit en la ejecución del gasto presupuestado, registrando en el año 2019 una ejecución del 65.7%; en el año 2020 una ejecución del 39% y en el año 2021 una ejecución del 37.9%; estos datos fueron obtenidos de la plataforma informativa de acceso libre, Consulta Amigable, se presente en el Anexo 1. Los resultados obtenidos son desfavorables, siendo cada vez más bajos en la ejecución del gasto público, por lo tanto, no cumplirá con los objetivos y metas propuestas. Asimismo, lo que ha afectado directamente a la baja ejecución gasto público, es la paralización de obras públicas, debido a muchos factores contractuales y desastres de la naturaleza; las obras públicas tienen asignado gran

parte del total presupuesto público asignado a esta entidad. Es por eso que esta investigación se interesa en explicar que tan eficiente es el gasto público en la Municipalidad Distrital Jamalca.

La ejecución eficiente del gasto público, es de suma importancia dentro de la sociedad, porque ayuda a mejorar los servicios públicos y al desarrollo del país. Por lo mencionado anteriormente se pretende realizar una investigación explicativa y descriptiva: la ejecución presupuestal y su incidencia en la eficiencia del gasto público de la municipalidad distrital Jamalca – amazonas, 2012. De tal manera que se plantea la siguiente pregunta, ¿De qué manera incide la ejecución presupuestal en la eficiencia del gasto público de la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas, 2021?

El presente estudio es relevante para la sociedad, debido que los principales beneficiarios de una buena ejecución de los gastos públicos es población, quienes hacen el uso de los diferentes servicios públicos, porque se planteó alternativas de solución que ayude a la eficiencia del gasto público de la Municipalidad de Jamalca y se pueda alcanzar los objetivos y las metas institucionales, como mejorar el acceso a los servicios públicos, entre otros.

El presente estudio resuelve problemas prácticos, ya que el uso y gasto eficiente de los recursos públicos, ayuda al desarrollo económico, social y cumplir con las metas institucionales del Distrito de Jamalca.

Desde el punto de vista teórico resulta relevante, ya que una buena ejecución del gasto público está relacionada con la capacidad productiva y la condición de vida de la población, constituyéndose una mejora dentro de la Municipalidad Distrital de Jamalca, asimismo ayudará a investigaciones futuras, para tomar decisiones que tengan relación con la ejecución presupuestal y la eficiencia del gasto público, la información brindada será clara y precisa.

El estudio se justificó metodológicamente, ya que se utilizó el enfoque cuantitativo, la investigación de manera explicativa y descriptiva, se centra en cuantificar la recopilación y análisis de datos de la ejecución presupuestal del gasto

público, ya que esta se ejecuta y se evalúa en un periodo de un año, permitiendo hacer comparaciones con otros periodos, asimismo esta investigación servirá de análisis para casos similares que se puedan presentar.

Teniendo como objetivo general: Determinar si la ejecución presupuestal incide en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas, y como objetivos específicos: Analizar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas, 2021. Evaluar la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas, 2021. Identificar los factores de la ejecución presupuestal que inciden en la eficiencia del gasto público la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas, 2021.

Como hipótesis se plantearon las siguientes: H_1 : La ejecución presupuestal incide en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas, 2021. H_0 : La ejecución presupuestal no incide en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

En México, designan presupuesto a todos los municipios, para los respectivos gastos de cada entidad, del total de los recursos la gran parte son asignados a gastos corrientes, que no benefician directamente a la población y los recursos asignados para la infraestructura social municipal, en los rubros de salud y educación, no cuentan con una relación lineal para el Desarrollo Humano, en caso de que existiera es muy frágil (Sánchez y Montes, 2021). En cambio, en el sector agrícola han asignado gran parte de los recursos públicos, pero los resultados no han sido positivos, ya que por más gasto público que se realice no ha logrado incrementar la producción agrícola (Galván Vera, 2022).

Igualmente en Colombia, las transferencias presupuestales, se dan mediante decretos o se distribuyen de acuerdo a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, en los últimos años se ha visto afectado por la inflexibilidad del gasto público, donde del 60% de presupuesto es asignado a los diversos programas sociales, otros gastos y proyectos de inversión, para este último solo le corresponde el 20% del presupuesto asignado, esta asignación presupuestal para los gastos de proyectos, es bajo esto se debe que hay diferentes necesidades y atraso en obras de carreteras, vías férreas y otras, esto ha afectado la estabilización económica y el crecimiento a largo plazo, otras de las causas que afectan a la economía, es la aprobación de nuevas leyes que generan gasto adicional ya sea transitoriamente o permanente (Melo et al., 2022) Asimismo, la gestión administrativa colombiana, no cumple los principios de eficiencia y eficaz, trayendo consecuencias de malgasto de los recursos públicos; los órganos de control tienen la responsabilidad de vigilar el buen manejo de los recursos públicos, el cual debe analizar a fondo los gastos públicos y que exista transparencia en la información (Villegas y Behar, 2021),

Otro problema que se presenta en el país de Venezuela, es el no tener un equilibrio en las normas legales, efectos positivos a largo tiempo, el aumento excesivo del gasto público sin ningún fin productivo, que no permite alcanzar las metas

institucionales (Peña, 2021), es decir no cuenta con un procedimiento adecuado para asignación de presupuesto y ejecución del gasto, perjudicando a toda una sociedad.

Dentro de este marco las investigaciones realizadas en el Perú sobre las diferentes problemáticas que afrontan cada distrito local y la manera de cómo están asignado el presupuesto en los diferentes sectores, para la ejecución del gasto, requieren de mayor atención al momento de repartir el presupuesto público, evaluando y priorizando, las actividades o servicios de urgencia (Portocarrero y Alfonso, 2021), existiendo una gran inequidad horizontal al momento de transferir los recursos públicos, a los gobiernos (Samanamud, 2017), por lo cual, se debe tener en cuenta que cada problemática es diferente en cada gobierno y se debe buscar soluciones que aporten de manera positiva a la sociedad, desarrollo del país y el crecimiento económico.

Se realizó un estudio sobre el crecimiento económico en relación con el gasto público en los países de América Latina, aplicando la Ley de Wagner frente a la hipótesis Keynesiana, donde se obtiene que la hipótesis tiene resultados positivos a corto plazo en la economía y se cumple la Ley de Wagner que genera crecimiento económico a largo plazo (Ramírez y López, 2021). Donde Keynes dice que el gasto público es el que antecede al crecimiento económico, en cambio Wagner dice que el gasto público es el impulso para el crecimiento económico (Aparco y Flores, 2019).

Estudios realizados en países petroleros y no petroleros de Medio Oriente y África del Norte (MENA), también se dice que los gastos públicos a largo plazo son beneficios para los países petroleros y no petroleros, pero a corto plazo solo es beneficioso para los países petroleros (Alshammary et al., 2022).

En los Estados Unidos, la falta de conciencia sobre los gastos e impuestos por parte de los ciudadanos y no hacer responsables de pagar sus impuestos, puede generar deudas en un país, esto se debe a que se requiere más recursos económicos, para poder realizar los gastos públicos (Roth et al., 2022).

En Europa la producción industrial es baja por los gastos públicos que se realizan para la protección del medio ambiente y una menor corrupción de los gastos aumenta la producción (Fedotenkov y Gupta, 2021).

En el país de Nigeria, estudios confirman que la corrupción infla el presupuesto en los grandes proyectos públicos y también afecta la toma de decisiones ya que no retribuyen de manera positiva a la sociedad (Ibrahim et al., 2022). Asimismo, los ingresos inadecuados no generan incremento en la economía y se debe considerar el endeudamiento como último recurso (Confort et al., 2022).

En Tailandia, los problemas de proyecto son las malas gestiones, problemas económicos y temas administrativos, busca solucionar sus problemas con una adecuada administración y gestión de herramientas (Aksorn y Phansri, 2022).

Una de las reglas importantes del presupuesto equilibrado es que los gastos públicos estén relacionados a los ingresos que perciben de los impuestos (Guo y Zhang, 2022). El gasto público también es importante para el incremento de ventas, ya que el gobierno a través del gasto público se puede innovar, dar acceso a préstamos bancarios y otros que permitan la producción de la empresa (Islam et al., 2021). También es importante para el crecimiento económico, los resultados positivos se deben a un buen gobierno, menos informalidad, transparencia y normas políticas que se cumplan (Dinh et al., 2020).

Además, identificamos diferentes componentes del gasto público que son más relevantes para los niveles de producción a largo plazo en economías de ingresos altos, medianos y bajos (Chu et al., 2020).

Estudios realizados afirman que, si el gobierno compra más bienes del sector privado y no compra su producción, esto tendría un cambio en la estructura del gasto público, ya que esto perjudica a la producción nacional (Moro y Rachedi, 2022).

El presupuesto del estado, es una herramienta de gestión, que ayuda al estado alcanzar sus objetivos, que benefician a los ciudadanos, en la prestación efectiva y

eficiente de los servicios y objetivos, que es cobertura por parte de las entidades públicas (Álvarez y Gálvez, 2021, pág. 76).

Cabe agregar que la ejecución de los recursos públicos, en programas, planes y proyectos, durante un año, son ejecutados de acuerdo a los convenios estipulados, siendo vigilados por la Contraloría General de la República, debido que el Estado es quien asigna estos recursos (Trujillo, 2018).

También, se puede decir que la ejecución presupuestaria es la fuente de recursos para cumplir con las responsabilidades asumidas (Carranza et al., 2020).

Se interpreta, algunos principios que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto, dictados por el Decreto Legislativo N° 1440 (2018), son: Equilibrio presupuestario: Se refiere al equilibrio entre los ingresos y los gastos, no se permite financiar gastos que no estén contemplados dentro del presupuesto público. Calidad del presupuesto: Se realiza de acuerdo, a la eficiencia, economía, equidad, calidad, efectividad y oportunidad. Universalidad y unidad: Este principio se aplica para universalidad de ingresos y gastos, y estén de acuerdo a la Ley de Presupuesto del Sector Público. Integridad: Los registros de los ingresos y gastos se realizan de acuerdo al valor total del presupuesto. Anualidad presupuestaria: El presupuesto público, es asignado al período correspondiente, teniendo vigencia de un año y debe coincidir con el año calendario. Transparencia presupuestal: Todo el proceso presupuestario, debe ser transparente y se debe brindar a la población acceso a la información, de acuerdo a las normas vigentes. Evidencia: Las decisiones del proceso presupuestario, financiación y ejecución de políticas públicas, debe contar con evidencia veraz.

Dentro de los factores que intervienen en la ejecución presupuestal están: Institucional, son aquellos aspectos estructurales dentro de la organización; Político, son las normas internas que tiene la institución; Organizacional, el comportamiento que tiene un grupo de personas en una institución; Personal, que cuente con el conocimiento de acuerdo a sus funciones (Ordemar y Gálvez, 2020).

Según el MEF (2018), las etapas de la ejecución presupuestal son:

Preparación para la ejecución; donde el indicador es la Certificación: Es la acción administrativa donde se encuentran los créditos existentes, para poder cumplir con las obligaciones en el año correspondiente.

Ejecución, esta etapa tiene como indicadores al Compromiso mensual: Es donde se realiza la carga presupuestaria, para el compromiso del monto de la obligación, dentro del año correspondiente. El devengado: Se realiza cuando el bien haya ingresado y el servicio se haya realizado. El Girado y pagado: Es donde se gira el dinero (recursos públicos), para atender el gasto, que ya ha sido comprometido y devengado.

Marco Legal de la ejecución presupuestal; Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; Ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público; Ley de presupuesto del sector público; Ley de endeudamiento del sector público.

El gasto público, es el conjunto de gastos de una entidad con cargo a los acreedores del presupuesto aprobado, para cumplir con los servicios públicos y las labores que realizan los colaboradores en la entidad, para lograr resultados propuestos, esto se realiza de acuerdo a las estrategias institucionales (Álvarez y Gálvez, 2021).

Según el MEF, son los distintos pagos que realizan las entidades por el concepto de gastos corrientes, gastos de capital y de pago de deudas, incluidos en las asignaciones presupuestarias correspondientes, para la prestación de servicios y acciones, este se desarrolla de acuerdo con las funciones y fines institucionales.

Factores influyentes de la eficiencia del gasto público.

Del servicio civil, se interpreta al inciso c), del Art.3 de la Ley del Servicio Civil [Ley N° 30057], (2013), el servidor civil de carrera, realiza funciones en dirección al cumplimiento de las funciones propias y de administración de la entidad.

De las Contrataciones y adquisiciones por el Estado, se interpreta el Art. 29, del Reglamento Ley de Contrataciones del Estado de la [Ley N° 30225], (2018), cuando se adquiere un bien o un servicio, se deberá definir con exactitud la cantidad y las características del bien o servicio, y al mismo tiempo cumplir con las normas pertinentes, como las meteorológicas o sanitarias nacionales.

Etapas y actores en el manejo presupuestal, según el MEF (2022), el principal instrumento de gestión pública es el Presupuesto, el cual otorga los recursos públicos, para luego realizar la ejecución de los gastos y los actores que intervienen son: MEF, el Congreso de la República y el Consejo de ministros.

Como primera etapa está la programación y la formulación, en esta etapa se delimita los recursos públicos y su repartición entre las entidades del Estado.

En la segunda etapa está la aprobación, donde se debate el Proyecto de Ley para el Presupuesto Público, esto se realiza ante el Congreso de la República, emitiendo la priorización de gastos.

En la tercera etapa está la ejecución y seguimiento, de los recursos públicos

En la cuarta etapa está la evaluación, donde se mide los resultados.

El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE, el (MEF), para mejorar la agilidad de los recursos, crea el Sistema INVIERTE.PE, donde se realiza la programación multianual, con el fin de cerrar brechas en la infraestructura de los servicios públicos, está vinculado a los objetivos de los tres niveles de gobierno, estableciendo un plan estratégico, donde los fondos destinados deben relacionarse con la efectividad de los servicios públicos, para el desarrollo del país, teniendo un impacto positivo para la sociedad.

Dentro de la estructura de los gastos públicos está, la Clasificación Institucional, agrupa al Presupuesto Institucional: Que contiene el desglose presupuestario de los ingresos y gastos; y la Unidad Ejecutora: Administra los ingresos y gastos públicos, ejecutándose de acuerdo a las normativas vigentes. Clasificación Funcional, se

desvincula, como Función, división funcional y grupo funcional, son las principales líneas de actividades que desarrollan las entidades para desempeñar sus funciones, que son prioridades del estado, y no se está relacionado con su estructura orgánica. Clasificación Programática, se desagrega como Categorías Presupuestarias: Son los elementos relacionados a la metodología presupuestaria por programas; Producto: Son el conjunto de bienes y servicios para lograr los resultados propuestos por la entidad; Proyecto: conjunto de intervenciones de duración limitada a partir de las cuales se elabora un producto final. Clasificación Económica, está el Gasto Corriente: Son las erogaciones de dinero destinados a la producción de bienes y prestación de servicios, como son los gastos por consumo y gestión de servicios básicos; Gasto de Capital: gastos utilizados para la compra o producción de activos tangibles e intangibles e inversiones financieras para aumentar los activos del sector público; y Servicio de Deuda: Monto de obligaciones que tiene la entidad, por préstamos que aún están pendiente de pago. Clasificación Geográfica, se divide de acuerdo a nivel de departamento, provincia y distrito, esto se divide de acuerdo a los créditos presupuestarios, permitiendo el cumplimiento de sus objetivos aprobados, esto en los tres niveles de gobierno (Álvarez y Gálvez, 2021).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

De acuerdo a su enfoque es una investigación cuantitativa, tiene como objetivo obtener conocimientos fundamentales y seleccionar los modelos más apropiados que nos permitan comprender la realidad de una manera más imparcial, los datos se recopilan y analizan a través de variables conceptuales y medibles, usando herramientas informáticas, estadísticas y matemáticas para la obtención de resultados. Intenta cuantificar el problema (Neill et al., 2018, pág. 69).

Según la finalidad de la investigación fue aplicada, porque el investigador conoce del tema de investigación, esto permitirá a dar respuestas a las interrogantes, ya que los conocimientos adquiridos se podrán aplicar para resolver cualquier situación en estudio (Rodríguez, 2020).

Se realizó un diseño de investigación no experimental, esto se debe que las variables no son manipuladas, el objeto de estudio se realiza en su ambiente natural, tampoco se puede quitar o agregar procesos que alteren las variables, este diseño analiza y propone hipótesis que luego deben ser confirmados (Montaño, 2021).

Según el alcance o nivel fue una investigación descriptiva y explicativa, en el nivel descriptivo se puede decir, que es nivel con el cual se inicia el enfoque cuantitativo, los cuales se relacionan con estudios descriptivos-explicativos, el estudio de un nivel descriptivo tuvo propósito de estudio, en este caso la población a la cual se estudia, también se puede decir que estudian a una sola variable, aplicando el estadístico (Ochoa y Yunkor, 2020), El nivel explicativo, es más riguroso que la investigación básica, porque el objetivo fue verificar las hipótesis planteadas, estas hipótesis causales, explican las causas de los hechos, fenómenos y otros relacionados, para poner a prueba las hipótesis se hace a través de los diseños experimentales y no experimentales (Nicomedes, 2018).

3.2. Variables y Operacionalización

En este trabajo se contaron con dos variables que son:

X: Variable Independiente, Ejecución presupuestal.

Y: Variable dependiente, Eficiencia del Gasto público.

El cuadro de operacionalización de la variable independiente y dependiente se muestra en el Anexo 2.

3.3. Población, muestra, muestreo

La población estuvo conformada por la documentación pertinente relacionada a las variables, la cual se tomó del área de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital Jamalca.

No se consideró muestra y tampoco muestreo, debido que se trabajará con toda la documentación solicitada.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos que se desarrollaron en este trabajo de investigación son: Análisis documental y entrevista.

Los instrumentos de recolección, que se utilizaron son: Ficha de investigación y guía de entrevista, estas se visualizan en el Anexo 3.

La validez de los instrumentos de la entrevista y análisis documental, la realizaron tres profesionales expertos en la materia contable, como se visualiza en el Anexo 4.

3.5. Procedimiento

Para el primer objetivo específico, que es Analizar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas, 2021, se utilizó la técnica de análisis documental y entrevista, que consistió en analizar la ejecución presupuestal a través

de la página de consulta amigable del MEF y la documentación brindada por la municipalidad, con el cual se evaluó el progreso porcentual de la ejecución presupuestal correspondiente al año 2021 y la entrevista realizada al Jefe de Planeación y Presupuesto.

En cambio, para el segundo objetivo específico, que es Evaluar la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital Jamalca, 2021, se utilizó la técnica de análisis documental y entrevista, que consistió en entrevistar al Jefe de Planeación y Presupuesto, y también se analizó la documentación pertinente obtenidas de páginas confiables referentes a este objetivo.

Por último, para el tercer objetivo específico, que es Identificar los factores de la ejecución presupuestal que inciden en la eficiencia del gasto público la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas, 2021, se utilizó la técnica de análisis documental, que permitirá identificar los factores, a través de la de la página de consulta amigable del MEF.

La investigación ha sido debidamente autorizada por el titular de la entidad, teniendo conocimiento que se realizó este trabajo de investigación, mostrándose en las cartas de autorización, Anexo 5.

3.6. Método de análisis de datos

La información que se obtuvo del análisis documental y la entrevista, se organizó a través de tablas estadísticas, donde se colocaron los datos importantes dentro de la investigación, asimismo la elaboración de figuras, por cada tabla estadística, con su debida interpretación.

También se plasmó en Word la información obtenida con respecto a dicha investigación.

3.7. Aspectos Éticos

Para el desarrollo del trabajo de investigación se consideró los siguientes criterios:

Confidencialidad: se reservó los datos del personal entrevistado por temas de criterios éticos.

Objetividad: Se desarrolló con dicho criterio, ya que se trabajó con técnicas y se complementaron con entrevistas al personal, tratando de recolectar una información verídica.

Originalidad: Se desarrolló este criterio, debido a que no realizó ningún tipo de plagio, y se citaron a los autores de dicha información mostrándolos en el trabajo de investigación, cumpliendo las normas del estilo APA.

IV. RESULTADOS

La presente investigación se basó en las variables de ejecución presupuestal y eficiencia del gasto público, se tomó como base las teorías relacionadas de diferentes autores para la recopilación de datos, teniendo como objetivo general determinar si la ejecución presupuestal incide en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas, y como objetivos específicos analizar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas 2021, evaluar la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas 2021, identificar los factores de la ejecución presupuestal que inciden en la eficiencia del gasto público la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas 2021, cuyos resultados se muestran a continuación.

4.1. Tablas y Figuras

A. *Analizar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas, 2021.*

Para este primer objetivo específico se aplicaron técnicas de recolección de datos, tales como la encuesta y análisis documental, que permitieron realizar el análisis la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Jamalca, en el año 2021, donde se muestra los resultados en tablas e imágenes:

Resultados del Análisis Documental.

Dimensión 1: Preparatoria para la ejecución.

Indicador: Certificación.

La tabla 1 muestra el total del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado a la Municipalidad Distrital de Jamalca en el año 2021, la cantidad que se certificó y lo que no se logró certificar.

Tabla 1

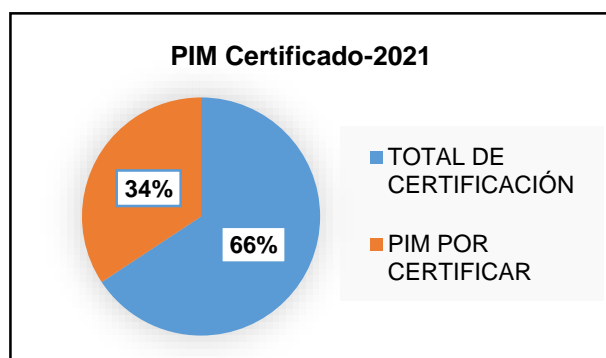
PIM certificado y por certificar en el año 2021.

DESCRIPCIÓN	MONTO (S/)
Total de PIM	25'511,142.00
Total de certificación	16'766,205.26
PIM por certificar	8'744,936.74

Fuente: Reporte del Proceso Presupuestario del año 2021-Municipalidad Distrital Jamalca.

Figura 1

Porcentaje del PIM certificado y por certificar en el año 2021.



Nota: Los datos porcentuales obtenidos han sido redondeados.

La tabla 2, muestra los montos de los rubros de financiamiento con los que se financian todas las actividades de la Municipalidad Distrital de Jamalca, donde por cada rubro se presenta el PIM que se le asignó, la cantidad de PIM que se certificó, expresándole en valor porcentual, por cada uno de ellos en el año 2021.

Tabla 2

Total del PIM certificado por rubro de financiamiento en el año 2021.

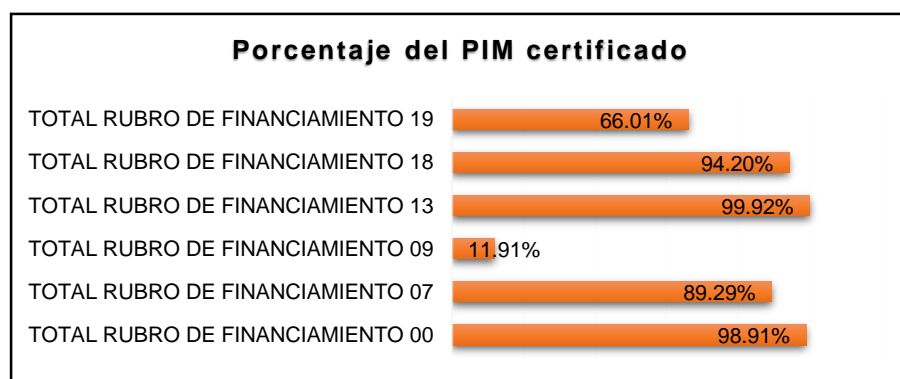
RUBRO DE FINANCIAMIENTO	PIM (S/)	CERTIFICACIÓN (S/)	CERTIFICACIÓN (%)
-------------------------	----------	--------------------	-------------------

TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 00: Recursos Ordinarios	354,313.00	350,438.77	98.91%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 07: Fondo de Compensación Municipal	4'151,297.00	3'706,532.07	89.29%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 09: Recursos Directamente Recaudados	2'946,475.00	350,981.90	11.91%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 13: Donaciones y Transferencias	716,668.00	716,121.49	99.92%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 18: Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	692,497.00	652,305.35	94.20%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	16'649,892.00	10'989,825.68	66.01%
TOTAL PLIEGO	25'511,142.00	16'766,205.26	65.72%

Fuente: Reporte del Proceso Presupuestario del año 2021-Municipalidad Distrital Jamalca.

Figura 2

Porcentaje de certificación del PIM por rubros de financiamiento en el año 2021.



La tabla 3, muestra el PIM asignado y certificado en la Meta 0017, Rubro 09, correspondiente al año 2021.

Tabla 3

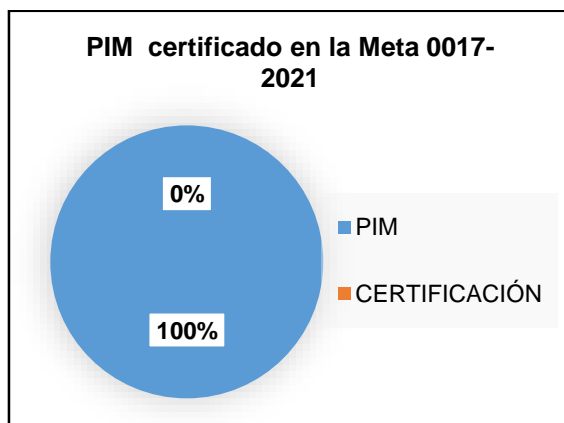
Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado y certificado a la Meta 0017, rubro 09, en el año 2021.

Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados			
Meta 0017: Mejoramiento del Corredor Vial de Ruta Puerto Naranjitos, Esmeralda, Pururco, La Flor, Jamalca, Guayacan, Caldera, Distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas			
PIM (S/)	CERTIFICACIÓN (S/)	CERTIFICACIÓN (%)	
2'590,298.00	0.00	0.00%	

Fuente: Reporte del Proceso Presupuestario del año 2021-Municipalidad Distrital Jamalca.

Figura 3

PIM que se certificó en la Meta 0017, Rubro 09, en el año 2021.



La tabla 4, muestra el PIM asignado y certificado en la Meta 0017, Rubro 19, correspondiente al año 2021.

Tabla 4

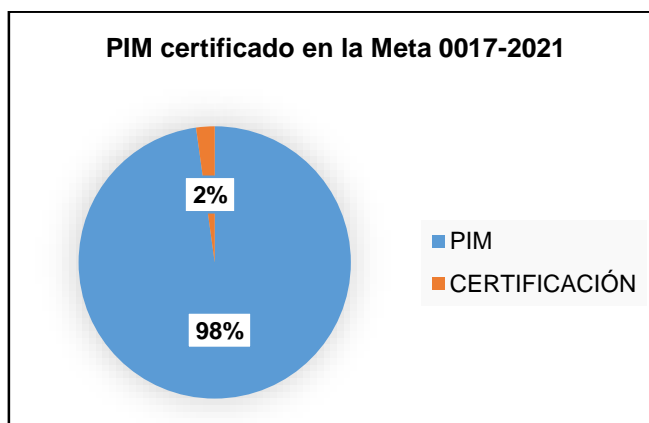
Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado y certificado a la Meta 0017, Rubro 19, en el año 2021.

Rubro 19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		
Meta 0017: Mejoramiento del Corredor Vial de Ruta Puerto Naranjitos, Esmeralda, Pururco, La Flor, Jamalca, Guayacan, Caldera, Distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas		
PIM (S/)	CERTIFICACIÓN (S/)	CERTIFICACIÓN (%)
5'790,066.00	130,000.00	2%

Fuente: Reporte del Proceso Presupuestario del año 2021-Municipalidad Distrital Jamalca.

Figura 4

PIM que se certificó en la Meta 0017, Rubro 19, en el año 2021.



Nota: Los datos porcentuales obtenidos han sido redondeados.

Análisis e Interpretación:

En el año 2021 asignaron el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) a la Municipalidad Distrital de Jamalca para cumplir con todo los gastos planificados, para este indicador de certificación presupuestal, se consideró todo el pliego presupuestario asignado, logrando certificar el 66% del total de PIM, como se observa en la figura 1, donde no cumplieron certificar todo el presupuesto asignado; para analizar a fondo este indicador se realizó el estudio por rubros de financiamiento como se muestra en la tabla 2, donde los rubros de financiamientos, 09 y 19, tienen baja certificación presupuestal a diferencia de los otros rubros de financiamiento que están sobre el 80% de la certificación presupuestal asignada a cada rubro, esto se observa en la figura 2, asimismo dentro de los rubros con baja certificación presupuestal ya mencionado se identificó que la Meta 0017, que forma parte del rubro 09 y rubro 19,

tuvo una baja certificación, como se muestra en la tabla 3 y figura 3, donde la Meta 0017 como parte del rubro de financiamiento 09 tuvo una certificación 0% del presupuesto que se le asignó y en la tabla 4 y figura 4, la Meta 0017 con parte del rubro de financiamiento 19, solo se certificó el 2% del presupuesto asignado, se consideró la Meta 0017, porque es una de las metas con más asignación presupuestal en el año 2021, y el que no se haya realizado la certificación del presupuesto asignado a esta meta, afecta directamente a la baja certificación presupuestal que se obtuvo en el año 2021.

Del PIM no certificado en el año 2021, se debe a que, gran parte del Presupuesto asignado a la Municipalidad Distrital de Jamalca, se destinó a metas presupuestales de inversión que no se certificaron o tuvieron una baja certificación presupuestal, como es el caso de la Meta 0017.

Dimensión 2: Ejecución.

Indicador: Compromiso.

En la tabla 5, muestra los montos del total de Presupuesto Institucional Modificado (PIM), el total del PIM que se comprometió y la cantidad del PIM que no se logró comprometer, de todas actividades realizadas en la Municipalidad Distrital de Jamalca correspondiente al año 2021.

Tabla 5

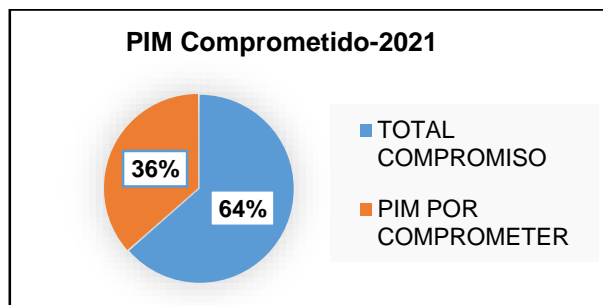
Presupuesto Institucional Modificado (PIM) comprometido y por comprometer en el año 2021.

DESCRIPCIÓN	MONTO (S/)
Total PIM	25'511,142.00
Total compromiso	16'206,490.25
PIM por comprometer	9'304,651.75

Fuente: Reporte del Proceso Presupuestario del año 2021-Municipalidad Distrital Jamalca.

Figura 5

Porcentaje del PIM comprometido y por comprometer en el año 2021.



Nota: Los datos porcentuales obtenidos han sido redondeados.

La tabla 6, muestra el monto del total certificado del total del PIM, el monto total comprometido del total del PIM y el monto certificado que no se comprometió en el año 2021, de las diferentes actividades de la Municipalidad Distrital de Jamalca.

Tabla 6

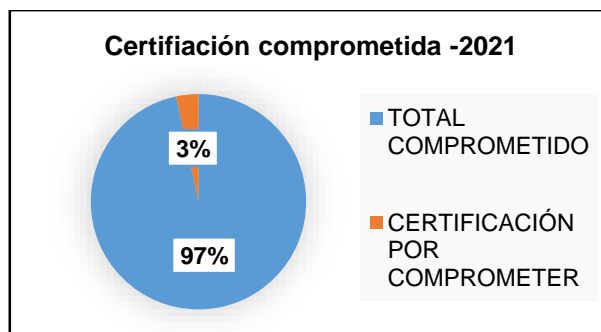
Presupuesto certificado que no se logró comprometer en el año 2021

DESCRIPCIÓN	MONTO (S/)
Total certificado	16'766,205.00
Total comprometido	16'206,490.25
Certificación por comprometer	559,715.01

Fuente: Reporte del Proceso Presupuestario del año 2021-Municipalidad Distrital Jamalca.

Figura 6

Porcentaje del total de presupuesto comprometido y lo que falta comprometer del presupuesto certificado en el año 2021.



Nota: Los datos porcentuales obtenidos han sido redondeados.

En la tabla 7, muestra los montos de los rubros de financiamiento con los que, se financian todas las actividades de la Municipalidad Distrital de Jamalca, donde por cada rubro se presenta el PIM que se asignó, la cantidad del PIM certificado, la cantidad del PIM comprometido, expresándole en valor porcentual lo comprometido, por cada uno de ellos en el año 2021.

Tabla 7

Total del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) comprometido por cada Rubro de Financiamiento en el año 2021.

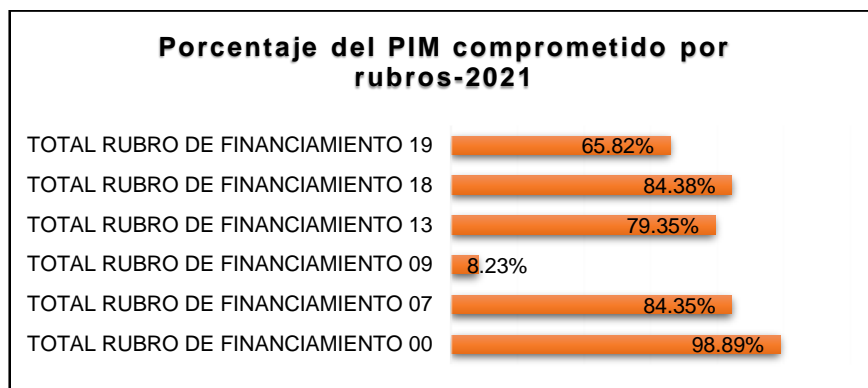
RUBRO DE FINANCIAMIENTO	PIM (S/)	CERTIFICACIÓN (S/)	COMPROMISO ANUAL (S/)	COMPROMISO ANUAL (%)
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 00	354,313.00	350,438.77	350,391.30	98.89%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 07	4'151,297.00	3'706,532.07	3'501,775.15	84.35%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 09	2'946,475.00	350,981.90	242,627.40	8.23%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 13	716,668.00	716,121.49	568,664.12	79.35%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 18	692,497.00	652,305.35	584,310.28	84.38%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 19	16'649,892.00	10'989,825.68	10'958,722.00	65.82%
TOTAL PLIEGO	25'511,142.00	16'766,205.26	16'206,490.25	63.53%

Fuente: Reporte del Proceso Presupuestario del año 2021-Municipalidad Distrital

Jamalca.

Figura 7

Porcentaje de lo comprometido del PIM por rubros de financiamiento en el año 2021.



La tabla 8, muestra el PIM asignado y comprometido en la Meta 0017, Rubro 09, correspondiente al año 2021.

Tabla 8

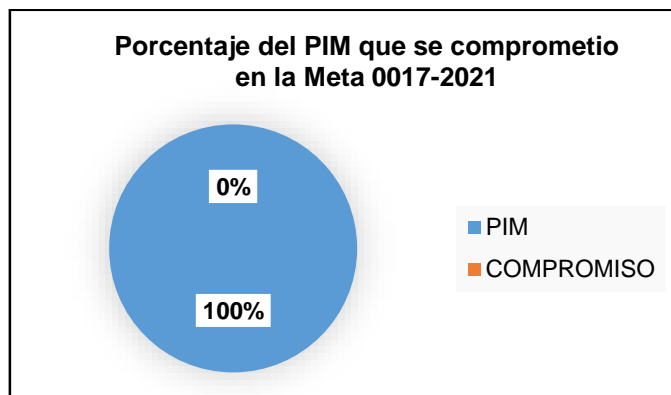
Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado y comprometido la Meta 0017, Rubro 09, en el año 2021.

Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados		
Meta 0017: Mejoramiento del Corredor Vial de Ruta Puerto Naranjitos, Esmeralda, Pururco, La Flor, Jamalca, Guayacan, Caldera, Distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas		
PIM (S/)	COMPROMISO (S/)	COMPROMISO (%)
2'590,298.00	0.00	0.00%

Fuente: Reporte del Proceso Presupuestario del año 2021-Municipalidad Distrital Jamalca.

Figura 8

PIM que se comprometió en la Meta 0017, Rubro 09, en el año 2021.



Nota: Los datos porcentuales obtenidos han sido redondeados.

La tabla 9, muestra el PIM asignado y comprometido en la Meta 0017, Rubro 19, correspondiente al año 2021.

Tabla 9

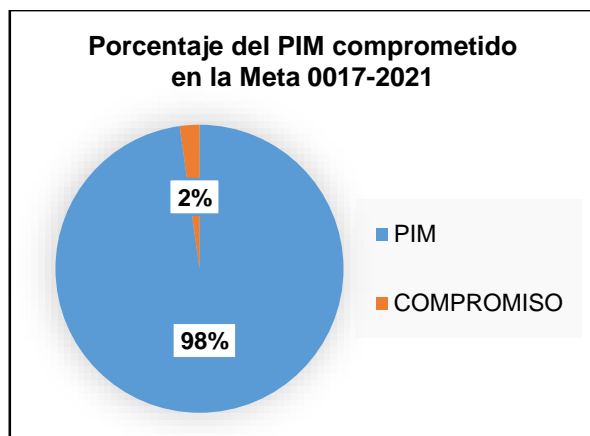
Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado y comprometido a la Meta 0017, Rubro 19, en el año 2021.

Rubro 19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		
Meta 0017: Mejoramiento del Corredor Vial de Ruta Puerto Naranjitos, Esmeralda, Pururco, La Flor, Jamalca, Guayacan, Caldera, Distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas		
PIM (S/)	COMPROMISO (S/)	COMPROMISO (%)
5'790,066.00	130,000.00	2%

Fuente: Reporte del Proceso Presupuestario del año 2021-Municipalidad Distrital Jamalca.

Figura 9

PIM que se comprometió en la Meta 0017, Rubro 19, en el año 2021.



Nota: Los datos porcentuales obtenidos han sido redondeados.

Análisis e Interpretación:

La tabla 5 y figura 5, muestran el total de Presupuesto Institucional Modificado (PIM) comprometido en el año 2021, donde solo el 64% del PIM se logró comprometer en dicho periodo, se puede decir que no se afectó a todos los créditos presupuestarios, en gran parte se debe a que no se realizó la primera fase de ejecución, que es la certificación del presupuesto. En la tabla 6 y figura 6, muestra el PIM certificado y lo que se logró comprometer del PIM certificado, logrando comprometer el 97% del PIM certificado en el año 2021, quedando un 3% del PIM certificado sin comprometer, asimismo se realizó el estudio por rubros de financiamiento, como se muestra en la tabla 7 y figura 7, donde los rubros de financiamiento, 09 y 19, fueron los que tuvieron un bajo porcentaje a nivel de compromiso del PIM en el año 2021, a diferencia de los otros rubros de financiamiento, los rubros de financiamiento con bajo porcentaje del compromiso del PIM, nuevamente se identificó a la Meta 00017, quien en el rubro 09, no logró comprometer el PIM que se le asignó, teniendo el 0% del compromiso del PIM, esto se muestra en la tabla 8 y figura 8, y en el rubro 19, solo se logró comprometer el 2% del PIM, como se muestra en la tabla 9 y figura 9.

El PIM que no se logró comprometer en el año 2021 se debe que en la primera fase de la ejecución no se haya logrado certificar el total del PIM asignado a la Municipalidad Distrital de Jamalca, como ya se explicó en el indicador 1, se debe a metas presupuestales de inversión obtuvieron gran parte del PIM, y es lo que se ve

reflejado en este segundo indicador, al no estar certificado, no se puede realizar el compromiso del PIM asignado a estas metas presupuestales, como es el ejemplo de la Meta 0017.

Indicador: Devengado.

En la tabla 10, muestra los montos del total de Presupuesto Institucional Modificado (PIM), el total del PIM que se devengó y la cantidad del PIM que no se logró devengar, de todas actividades realizadas en la Municipalidad Distrital de Jamalca correspondiente al año 2021.

Tabla 10

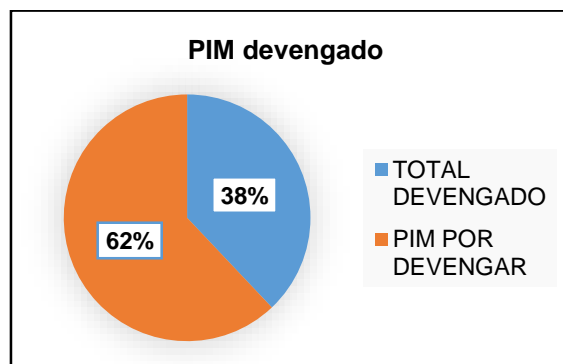
Presupuesto Institucional Modificado (PIM) devengado y por devengar en el año 2021.

DESCRIPCIÓN	MONTO (S/)
Total PIM	25'511,142.00
Total devengado	9'679,745.25.00
PIM por devengar	15'831,396.75.00

Fuente: Reporte del Proceso Presupuestario del año 2021-Municipalidad Distrital Jamalca.

Figura 10

Porcentaje del PIM devengado y por devengar en el año 2021.



Nota: Los datos porcentuales obtenidos han sido redondeados.

La tabla 11, muestra el monto del total comprometido del total del PIM, el monto

total devengado del total del PIM y el monto comprometido que no se devengó en el año 2021, de las diferentes actividades de la Municipalidad Distrital de Jamalca.

Tabla 11

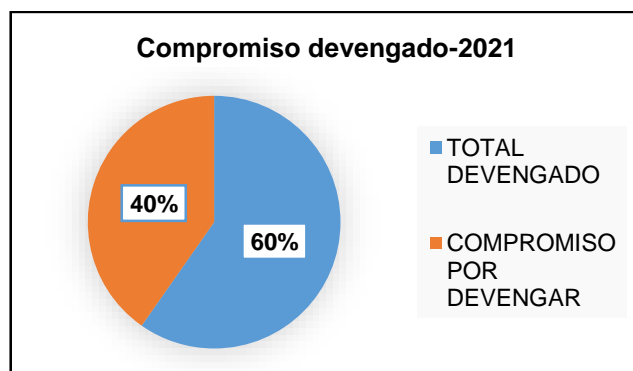
Presupuesto comprometido que no se logró devengar en el año 2021

DESCRIPCIÓN	MONTO (S/)
Total comprometido	16'206,490.00
Total devengado	9'679,745.25
Compromiso por devengar	6'526,745.00

Fuente: Reporte del Proceso Presupuestario del año 2021-Municipalidad Distrital Jamalca.

Figura 11

Porcentaje del total de presupuesto devengado y lo que falta devengar del presupuesto comprometido en el año 2021.



Nota: Los datos porcentuales obtenidos han sido redondeados.

En la tabla 12, muestra los montos de los rubros de financiamiento con los que se financian todas las actividades de la Municipalidad Distrital de Jamalca, donde por cada rubro se presenta el PIM que se asignó, la cantidad del PIM comprometido, la cantidad del PIM devengado y el valor porcentual de lo devengado, por cada rubro en el año 2021.

Tabla 12

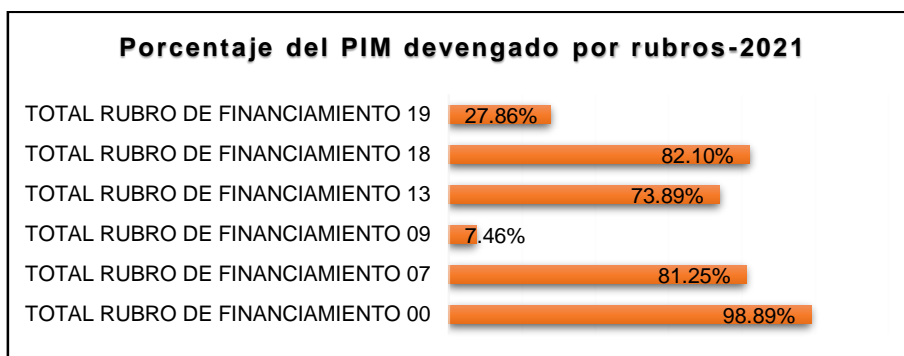
Total del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) devengado por cada Rubro de Financiamiento en el año 2021.

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	PIM (S/)	COMPROMISO ANUAL (S/)	DEVENGADO (S/)	DEVENGADO (%)
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 00	354,313.00	350,391.30	350,390.05	98.89%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 07	4'151,297.00	3'501,775.15	3'372,790.85	81.25%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 09	2'946,475.00	242,627.40	219,682.90	7.46%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 13	716,668.00	568,664.12	529,534.62	73.89%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 18	692,497.00	584,310.28	568,509.18	82.10%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 19	16'649,892.00	10'958,722.00	4'638,837.65	27.86%
TOTAL PLIEGO	25'511,142.00	16'206,490.25	9'679,745.25	37.94%

Fuente: Reporte del Proceso Presupuestario del año 2021-Municipalidad Distrital Jamalca.

Figura 12

Porcentaje de lo devengado del PIM por rubros de financiamiento en el año 2021.



La tabla 13, muestra el PIM asignado y devengado en la Meta 0017, Rubro 09, correspondiente al año 2021.

Tabla 13

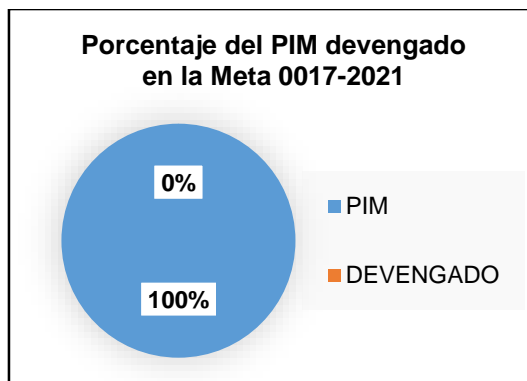
Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado y devengado a la Meta 0017, rubro 09, en el año 2021.

Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados		
Meta 0017: Mejoramiento del Corredor Vial de Ruta Puerto Naranjitos, Esmeralda, Pururco, La Flor, Jamalca, Guayacan, Caldera, Distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas		
PIM (S/)	DEVENGADO (S/)	DEVENGADO (%)
2'590,298.00	0.00	0.00%

Fuente: Reporte del Proceso Presupuestario del año 2021-Municipalidad Distrital Jamalca.

Figura 13

PIM que se devengó en la Meta 0017, Rubro 09, en el año 2021.



Nota: Los datos porcentuales obtenidos han sido redondeados.

La tabla 14, muestra el monto devengado del PIM y su porcentaje, en las Metas presupuestales 0017 y 0012 del rubro 19, en el año 2021.

Tabla 14

Presupuesto Institucional Modificado (PIM) devengado en las Metas presupuestales

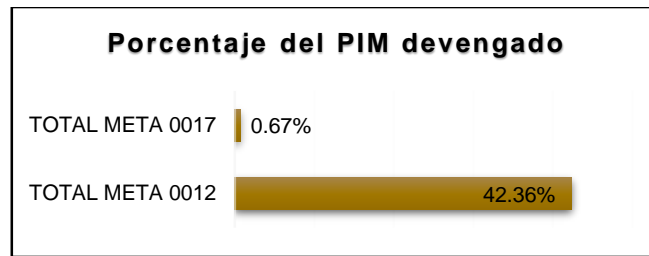
0017 y 0012, del rubro 19, en el año 2021.

Rubro 19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		
Meta 0017: Mejoramiento del Corredor Vial de Ruta Puerto Naranjitos, Esmeralda, Pururco, La Flor, Jamalca, Guayacan, Caldera, Distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas		
PIM (S/)	DEVENGADO (S/)	DEVENGADO (%)
5'790,066.00	39,000.00	0.67%
Meta 0012: Creación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en los Caseríos El Sauce, San Lorenzo, La Palma, El Laurel, Ramon Castilla, Vista Alegre, La Flor, Angamos, Pururco y Sectores, Distrito de Jamalca-Utcubamba-Amazonas.		
PIM (S/)	DEVENGADO (S/)	DEVENGADO (%)
10'859,826.00	4'599,837.65	42.36%

Fuente: Reporte del Proceso Presupuestario del año 2021-Municipalidad Distrital Jamalca.

Figura 14

Porcentaje del PIM devengado en las Metas 0012 y 0017, del rubro 19, en el año 2021.



La tabla 15 muestra, el monto devengado del PIM, el monto que no se devengó del PIM y se expresa porcentualmente, esto correspondiente a la Meta presupuestal 0012, del rubro 07, en el año 2021.

Tabla 15

Presupuesto Institucional Modificado (PIM) devengado en la Meta presupuestal 0012, del rubro 07, en el año 2021.

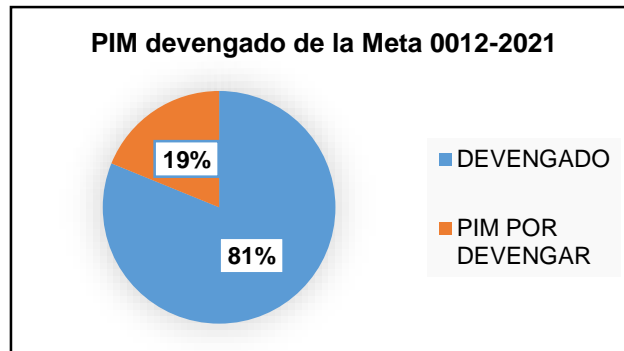
Rubro 07: Recursos Directamente Recaudados
Meta 0012: Creación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en los Caseríos El Sauce, San Lorenzo, La Palma, El Laurel, Ramon Castilla, Vista

Alegre, La Flor, Angamos, Pururco y Sectores, Distrito de Jamalca-Utcubamba-Amazonas.			
PIM	DEVENGADO (S/)	PIM POR DEVENGAR (S/)	DEVENGADO (%)
216,126.00	175,420.00	40,706.00	81.17%

Fuente: Reporte del Proceso Presupuestario del año 2021-Municipalidad Distrital Jamalca.

Figura 15

Porcentaje del PIM devengado de la Meta presupuestal 0012, rubro 07, del año 2021.



Nota: Los datos porcentuales obtenidos han sido redondeados.

Análisis e Interpretación:

La tabla 10 y figura 10, muestra al total del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), que se logró devengar en el año 2021, donde solo se logró devengar el 38% del PIM, para esto se debe considerar que el avance de ejecución del presupuesto para indicadores se mide a nivel de devengado, ya que es donde se registra la obligación del pago luego de confirmar en servicio que se realizó o la adquisición de un bien, con los resultados obtenidos, se puede decir que la entidad no logró cumplir con todos sus gastos programados en el año 2021, quedando el 62% del PIM sin devengar. En la tabla 11 y figura 11, muestra el PIM comprometido que se logró devengar en el año 2021, obteniendo el 60% devengado del PIM ya comprometido, esto quiere decir que en esta fase no se logró devengar todo lo comprometido dejando el 40% del PIM comprometido sin devengar, ocasionando una baja ejecución presupuestal, a esto se suma el PIM que no se logró certificar y también el PIM que no se logró comprometer de lo ya certificado. En la tabla 12 y figura 12, se muestra a los rubros de

financiamiento, en este caso, se vuelve a repetir lo mismo que en los anteriores indicadores, con los rubros de financiamiento, 09 y 19, obteniendo baja ejecución a nivel de devengado, una de las metas involucradas para la obtención de estos resultados es la Meta 0017, ya que no se logró cumplir con la primera fase de la ejecución que es la certificación del PIM asignado a esta meta, por lo que la tabla 13 y figura 13 muestra el rubro 09 dentro de este rubro se encuentra la Meta 0017, que obtuvo 0% en su ejecución a nivel de devengado, además en la tabla 14 y figura 14 observamos al rubro 19, con las metas presupuestales, Meta 0017 y Meta 0012, con baja ejecución presupuestal a nivel de devengado, esto quiere decir que gran parte del PIM no devengado se debe que estas metas no se devengaron en el año 2021, ya que estas dos metas cuenta con una gran cantidad de asignación presupuestal, también se consideró el rubro 07 donde se encuentra la Meta 0012, donde su ejecución a nivel de devengado es de 81% del PIM, como se muestra la tabla 15 y figura 15, pero tampoco tuvo una ejecución de devengado al 100%.

El PIM no devengado en el año 2021, se debe principalmente a que no se haya logrado certificar, comprometer y devengar a tiempo, los recursos asignados a cada fuente de financiamiento y estos a la vez afectar a las metas del pliego presupuestal, como hallazgo importante tenemos a las metas de inversión, que tuvieron grandes montos presupuestarios asignados, pero que no se lograron ejecutar, afectando a la baja ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jamalca.

También es importante mencionar, que en este indicador se identificó a la Meta 0012, el cual se ha estado ejecutando de acuerdo a las fases de la ejecución en los anteriores indicadores, pero que en el indicador de devengado, obtuvo una baja ejecución presupuestal, esto se debe a que el servicio no ha sido confirmado, siendo este un dato importante para que este indicador de devengado haya obtenido solo el 38% de lo ejecutado del PIM, claro que a esto también se debe de sumar la Meta 0017, desde del inicio de la ejecución ya tuvo problemas para que se ejecute correctamente.

Indicador: Girado y Pagado.

En la tabla 16, se presentan los montos del total de Presupuesto Institucional Modificado (PIM), el total del PIM que se giró y la cantidad del PIM que no se logró girar, de todas las actividades realizadas en la Municipalidad Distrital de Jamalca correspondiente al año 2021.

Tabla 16

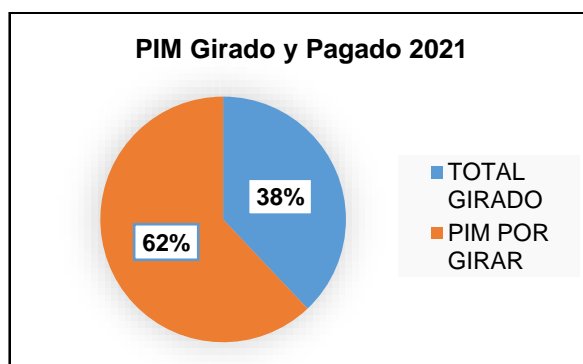
Presupuesto Institucional Modificado (PIM) girado y por girar en el año 2021.

DESCRIPCIÓN	MONTO
Total PIM	25'511,142.00
Total girado	9'679,721.00
PIM por girar	15'831,421.00

Fuente: Obtenido de la Pagina de Consulta Amigable MEF.

Figura 16

Porcentaje del PIM girado y por girar en el año 2021



Nota: Los datos porcentuales obtenidos han sido redondeados.

En la tabla 17, muestra los montos de los rubros de financiamiento con los que se financian todas las actividades de la Municipalidad Distrital de Jamalca, donde por cada rubro se presenta el PIM que se asignó, la cantidad del PIM devengado, la cantidad del PIM girado y expresado en valor porcentual, por cada rubro, en el año 2021.

Tabla 17

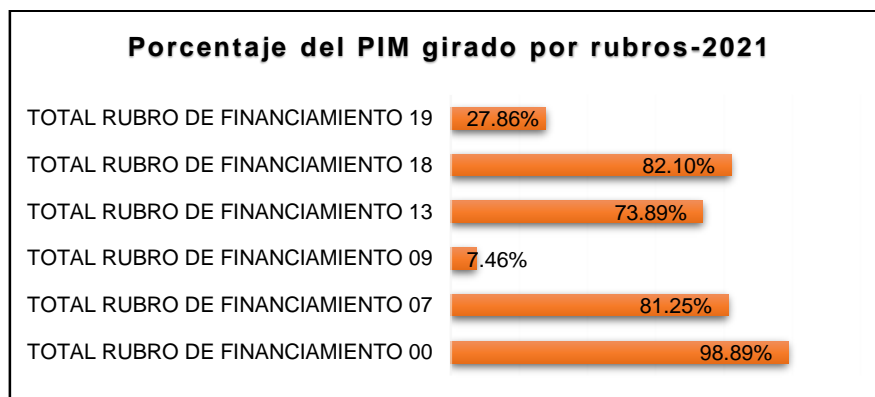
Total del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) girado por cada Rubro de Financiamiento en el año 2021.

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	PIM (S/)	DEVENGADO (S/)	GIRADO (S/)	GIRADO (%)
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 00	354,313.00	350,390.05	350,390.00	98.89%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 07	4'151,297.00	3'372,790.85	3'372,767.00	81.25%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 09	2'946,475.00	219,682.90	219,683.00	7.46%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 13	716,668.00	529,534.62	529,535.00	73.89%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 18	692,497.00	568,509.18	568,509.00	82.10%
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 19	16'649,892.00	4'638,837.65	4'638,838.00	27.86%
TOTAL PLIEGO	25'511,142.00	9'679,745.25	9'679,721.00	37.94%

Fuente: Obtenido de la Pagina de Consulta Amigable MEF.

Figura 17

Porcentaje de lo girado del PIM por rubros de financiamiento en el año 2021.



Análisis e Interpretación:

En la tabla 16 y figura 16, muestra el PIM girado y pagado en el año 2021, donde

lo total del PIM girado representa el 38%, se puede decir que es el mismo porcentaje obtenido a nivel de devengado, como ya se explicó la entidad no logró los objetivos propuestos en la ejecución de los créditos presupuestarios, lo mismo se presenta en la tabla 17 y figura 17, donde se observa que los rubros de financiamiento 09 y 19, también obtuvieron los mismo resultados que el indicador devengado, en esta fase solo se logró girar y pagar lo ya devengado ósea los gastos que recibieron conformidad de pago en el año 2021, por la Municipalidad Distrital de Jamalca.

Resultados de la entrevista

Dimensión 1: Preparatoria para la ejecución.

Indicador: Certificación.

1. ¿Por qué no se logró certificar todo el presupuesto en el año 2021?

Principalmente por proyectos de inversión que en el periodo presentaron observaciones administrativas, disolución de contrato, obras con proceso legal y otros.

Análisis e Interpretación:

De acuerdo con la respuesta del primer indicador de certificación, los principales problemas para que no se realice la certificación de todo el presupuesto es que los proyectos de inversión no se ejecutaron en el año 2021, ocasionando una baja ejecución presupuestal, esto se debe que estos proyectos de inversión tuvieron gran parte del total del PIM, asignado a la Municipalidad Distrital de Jamalca en el año 2021.

Dimensión 2: Ejecución.

Indicador: Compromiso.

2. ¿Cuáles son los gastos que se comprometió en el año 2021?

- ✓ Gasto corriente
- ✓ Personal y obligaciones sociales
- ✓ Pensiones

- ✓ Bienes y servicios
- ✓ Activos no financieros

Análisis e Interpretación:

De la respuesta para el indicador de compromiso, se puede decir que la gran mayoría de gastos comprometidos, son gastos corrientes, ya que el gasto de inversión no se logró certificar oportunamente en el año 2021, aunque los gastos corrientes se hayan ejecutado correctamente, no ha sido suficiente para alcanzar con los objetivos de la Municipalidad Distrital de Jamalca, que debió ejecutar todo el presupuesto asignado en el año 2021.

Indicador: Devengado.

3. ¿Por qué no se logró devengarse todos los gastos comprometidos en el año 2021?

Porque, en los proyectos de inversión hubo inconvenientes en temas administrativos, contrataciones los mismos que generaron la paralización y la discontinuidad de la ejecución, por tal razón no se logró devengar el total del presupuesto.

Análisis e Interpretación:

En concordancia con la respuesta del indicador devengado, la principal razón que no se haya devengado los gastos comprometidos se debe a problemas administrativos, que no se lograron solucionar en su debido momento, ocasionando baja ejecución de los recursos asignados a la Municipalidad Distrital de Jamalca, principalmente en los proyectos de inversión.

Indicador: Girado y pagado.

4. ¿Qué gastos lograron ser pagados en el año 2021?

Gasto corriente: El mismo que comprende planillas, pensiones, bienes y servicios.

Gasto de inversión: Adquisición de activos no financieros.

Análisis e Interpretación:

De la respuesta brindada se puede decir, que la gran mayoría de gastos pagados fueron los gastos corrientes, pero que estos gastos ejecutados correctamente no conforman ni el 50% del PIM asignado a la Municipalidad Distrital de Jamalca, en el año 2021.

B. Evaluar la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas, 2021.

Para el segundo objetivo se aplicaron técnicas de recolección de datos, tales como la encuesta y análisis documental, que permitieron evaluar la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital Jamalca en el año 2021, los resultados se muestran a continuación:

Resultados del Análisis Documental

Dimensión 1: Clasificación Institucional.

Indicador: Presupuesto Institucional y Unidad Ejecutora.

El Art. 1, de la Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del sector Público para el Año Fiscal 2021, se aprobó el presupuesto anual de egresos, los cuales son distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 18

Presupuesto de Egresos para el año 2021.

GOBIERNO CENTRAL	Soles
Correspondiente al Gobierno Nacional	127'420'957,133.00
Gastos corrientes	81'280'659,705.00
Gastos de capital	30'909'704,837.00
Servicio de la deuda	15'230'592,591.00
INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	Soles
Correspondiente a los Gobiernos Regionales	33'960'119,207.00
Gastos corrientes	26'134'106,045.00
Gastos de capital	7'474'329,421.00

Servicio de la deuda	351'683,741.00
Correspondiente a los Gobiernos Locales	21'648'693,818.00
Gastos corrientes	12'293'229,968.00
Gastos de capital	8'971'318,790.00
Servicio de la deuda	384'145,060.00
TOTAL (S/)	183'029'770,158.00

Fuente: Obtenido del Diario Oficial el Peruano.

Análisis e Interpretación:

En la tabla 18, muestra las asignaciones del presupuesto público para el año 2021, que tienen en cuenta los niveles de gobiernos, nacional, regional y local, esta distribución es de acuerdo a los pliegos presupuestarios donde se consideraron los gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda en cada nivel de gobierno; cada gobierno recibe los créditos presupuestarios máximos que le corresponde a cada pliego presupuestario, de acuerdo a los gastos programados.

El Art. 2, de la Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del sector Público para el Año Fiscal 2021, los recursos que financian el presupuesto del Sector Público, son distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 19

Recursos que financian el Presupuesto Público año 2021

Fuentes de financiamiento	Soles
Recursos ordinarios	99'541'483,580.00
Recursos directamente recaudados	12'518'987,874.00
Recursos por operaciones oficiales de crédito	47'651'387,558.00
Donaciones y transferencias	475'626,454.00
Recursos determinados	22'842'284,692.00
TOTAL S/	183'029'770,158.00

Fuente: Obtenido del Diario Oficial el Peruano.

Análisis e Interpretación:

La tabla 19, muestra las fuentes de financiamiento, con los cuales financian todos los gastos de los pliegos presupuestarios, estas fuentes son recursos provenientes de los ingresos generados por las entidades públicas y los ingresos de acuerdo a la normativa vigente como es el caso de los tributos; que ayudarán a

financiar los gastos programados para el año 2021.

El Art. 1, de la Ley N° 31085 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto Del Sector Público Para El Año Fiscal 2021, Recursos que financian los gastos del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

Análisis e Interpretación:

El artículo 1, menciona los recursos que financian los créditos presupuestarios para el año 2021, entre ellos están: Recursos Ordinarios, que comprende a los ingresos corrientes y de capital, esto corresponde a la recaudación de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT); Recursos Directamente Recaudados, son obtenidas por las rentas de la propiedad, las tasas, la venta de bienes y prestación de servicios; Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, considera a los créditos internos y externos; Donaciones y Transferencias, que comprenden los recursos financieros no reembolsables recibidos por el Estado, provenientes de entidades públicas o privadas; Recursos Determinados, Canon y sobrecanon, regalías, rentas de aduanas y participaciones, contribuciones a fondos, Fondo de Compensación Municipal, Impuestos municipales; además en este artículo se signaron los montos por cada recurso de financiamiento, de igual manera que se muestra en la tabla 19 del presente trabajo.

El Art. 2, de la Ley N° 31085 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto Del Sector Público Para El Año Fiscal 2021, Estabilidad presupuestaria.

Análisis e Interpretación:

Está respaldado por el Decreto Legislativo N° 1276, el cual permite la rendición de cuentas, transparencia, normas modificatorias y complementarias. Las entidades señaladas en el artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto del Sistema Nacional de Presupuesto Público, deben cumplir con lo siguiente:

Pueden desarrollarse siempre que se perciban efectivamente los ingresos que las financian.

Reglas para la aprobación de asignaciones presupuestarias en base a porcentajes de variables macroeconómicas.

Se debe especificar el financiamiento, bajo sanción de ineficacia.

Los proyectos que requieran financiamiento estatal estarán sujetos a una evaluación presupuestaria y un análisis de costo-beneficio cuantitativo y cualitativo.

El Art. 3, de la Ley N° 31085 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto Del Sector Público Para El Año Fiscal 2021, Uso de recursos de operaciones de endeudamiento para el Año Fiscal 2021.

Análisis e Interpretación:

El artículo 3, menciona que los Recursos por Operaciones de Crédito, sufrirán modificaciones solo si resulte necesario realizarlas, el Poder Ejecutivo queda autorizado a realizar los cambios presupuestarios respecto de aquellos Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito en relación con el proceso de emisión o contratos de préstamo celebrados, asimismo establece que toda modificación debe ser informado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República en los primeros (05) días de haber sido realizados los cambios.

El Art. 3, de la Ley N° 31086 Ley De Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2021, uso de recursos de operaciones de endeudamiento para el Año Fiscal 2021, montos máximos autorizados de concertaciones de operaciones de endeudamiento externo e interno.

Tabla 20

Montos máximos autorizados para el endeudamiento externo e interno año 2021.

Endeudamiento externo		Endeudamiento Interno	
Sectores económicos y sociales	US\$ 642'010,220.00	Sectores económicos y sociales	S/ 32'297'794,137.00
Apoyo a la balanza de pagos	US\$ 100'000,000.00	Apoyo a la balanza de pagos	S/ 9'069'934,672.00
		Bonos ONP	S/ 68'350,963.00
TOTAL	US\$ 742'010,220.00	TOTAL	S/ 41'418'079,772.00

Fuente: Obtenido del Diario Oficial el Peruano.

Análisis e Interpretación:

El artículo 3 de la Ley N° 31086, en la tabla 20, muestra los montos máximos que debe considerar el gobierno para que pueda realizar un endeudamiento externo e interno, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección General del Tesoro Público, tiene la facultad de redistribuir entre los montos de la deuda, previo a la redistribución, el MEF debe informar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, indicando el monto y el motivo para la redistribución.

La tabla 21, muestra los montos de asignación presupuestal a la Municipalidad Distrital de Jamalca, como son el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignados, en el año 2021.

Tabla 21

Asignación presupuestal a la Municipalidad Distrital de Jamalca

Año de Ejecución: 2021		
Municipalidad	PIA (S/)	PIM (S/)
010705-300082: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAMALCA	10'474,561.00	25'511,142.00

Fuente: Obtenido de la Pagina de Consulta Amigable MEF.

Análisis e Interpretación:

En la tabla 21, muestra que principalmente cuando se asignó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) fue por el monto de S/ 10'474,561.00 (Diez millones cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos sesenta y uno y 00/100 soles), que durante el periodo sufrió modificaciones presupuestales obteniendo así el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), por el monto S/ 25'511,142.00 (Veinticinco millones quinientos once mil ciento cuarenta y dos y 00/100 soles), esto se debe a que las actividades programadas han requerido de un incremento presupuestal para el cumplimiento de los objetivos, siendo esto habitual en las entidades del estado, lo preocupante sería que estos recursos no logren ejecutarse eficientemente.

Dimensión 2: Clasificación Funcional.

Indicadores: Función, División Funcional, Grupo Funcional.

La tabla 22, muestra los montos asignados al PIA, PIM, el monto del presupuesto devengado y el avance porcentual (%), en la obra Mejoramiento del Corredor Vial de Ruta Puerto Naranjitos, Esmeralda, Pururco, La Flor, Jamalca, Guayacan, Caldera, Distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas, de acuerdo a su clasificación funcional, esto correspondiente al año 2021.

Tabla 22

Clasificación Funcional de la obra Mejoramiento del Corredor Vial de Ruta Puerto Naranjitos, Esmeralda, Pururco, La Flor, Jamalca, Guayacan, Caldera, Distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas

META 0017	PIA (S/)	PIM (S/)	DEVENGADO (S/)	AVANCE (%)
FUNCIÓN				
15: TRANSPORTE	1'662,484.00	8'798,203.00	397,283.00	4.5%
DIVISIÓN FUNCIONAL				
033: TRANSPORTE TERRESTRE	1'662,484.00	8'687,795.00	287,840.00	3.3%
GRUPO FUNCIONAL				
0066: VIAS VECINALES	1'353,690.00	8'673,891.00	275,840.00	3.2%

Fuente: Obtenido de la página de Consulta Amigable MEF.

Análisis e Interpretación:

Para la tabla 22, se consideró las relaciones que existen entre la clasificación funcional y las metas presupuestales que maneja la Municipalidad Distrital de Jamalca, dando los resultados plasmados en esta tabla, donde la Meta 0017, como división funcional a transporte terrestre y como grupo funcional a vías vecinales, para ello se puede observar que la ejecución a nivel de devengado es demasiado bajo, tendiendo 3.2% en grupo funcional, 3.3% en división funcional y 4.5% en función, no lográndose ejecutar todo el presupuesto asignado para los gastos programados en el año 2021.

Estos resultados en esta dimensión confirman, los resultados obtenidos en el primer objetivo, donde se trabajó con la Meta 0017, obteniendo baja ejecución presupuestal por cada indicador presentado.

La tabla 23, muestra los montos asignados al PIA, PIM, el monto del presupuesto devengado y el avance porcentual (%), en la obra de Creación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en los Caseríos El Sauce, San Lorenzo, La Palma, El Laurel, Ramon Castilla, Vista Alegre, La Flor, Angamos, Pururco Y Sectores, Distrito De Jamalca-Utcubamba-Amazonas, de acuerdo a su clasificación funcional, esto correspondiente al año 2021.

Tabla 23

Clasificación Funcional de la obra Creación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en los Caseríos El Sauce, San Lorenzo, La Palma, El Laurel, Ramon Castilla, Vista Alegre, La Flor, Angamos, Pururco y Sectores, Distrito de Jamalca-Utcubamba-Amazonas.

META 0012	PIA (S/)	PIM (S/)	DEVENGADO (S/)	AVANCE (%)
FUNCIÓN				
18: SANEAMIENTO	6'555,790.00	11'388,326.00	5'049,184.00	44.3%
DIVISIÓN FUNCIONAL				
040: SANEAMIENTO	6'555,790.00	11'388,326.00	5'049,184.00	44.3%
GRUPO FUNCIONAL				
0089: SANEAMIENTO RURAL	6'555,790.00	11'388,326.00	5'049,184.00	44.3%

Fuente: Obtenido de la página de Consulta Amigable MEF

Análisis e Interpretación:

Para la tabla 23, se consideró las relaciones que existen entre la clasificación funcional y las metas presupuestales que maneja la Municipalidad Distrital de Jamalca, dando los resultados plasmados en esta tabla, donde la Meta 0012, pertenece a la función saneamiento, como división funcional saneamiento y como grupo funcional

saneamiento rural, para ello se puede observar que la ejecución a nivel de devengado es bajo, tendiendo 44.3% en grupo funcional, 44.3% en división funcional y 44.3% en función y no lográndose ejecutar todo el presupuesto asignado para los gastos programados en el año 2021.

Estos resultados en esta dimensión confirman, los resultados obtenidos en el primer objetivo, donde se trabajó con la Meta 0012, en los primeros indicadores de la ejecución presupuestal esta meta tenía un avance de la ejecución en cada fase, pero en la fase de devengado el presupuesto asignado no se logró devengar todo el presupuesto, teniendo en cuenta que esta fase se confirma los gastos realizados, para luego ser girados y pagados, pero presentó inconvenientes para que se logré devengar el presupuesto.

Dimensión 3: Clasificación Programática.

Indicadores: Categorías Presupuestarias, Proyecto y Producto.

El Art. 9, de la Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del sector Público para el Año Fiscal 2021, medidas en materia de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático.

Análisis e Interpretación:

El artículo 9, establece que las modificaciones presupuestarias se deben realizar teniendo en cuenta cada partida de gasto, debido que los gastos que se consideran en el presente artículo, tienen diferentes restricciones, para que los gastos puedan ser habilitados entre otras partidas, habilitados dentro de las mismas y la anulación de las partidas.

La tabla 24, muestra los montos asignados al PIA, PIM, el monto del presupuesto devengado y el avance porcentual (%), en la obra Mejoramiento del Corredor Vial de Ruta Puerto Naranjitos, Esmeralda, Pururco, La Flor, Jamalca, Guayacan, Caldera, Distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas, de acuerdo a su clasificación programática, esto correspondiente al año 2021.

Tabla 24

Clasificación Programática de la obra Mejoramiento del Corredor Vial de Ruta Puerto Naranjitos, Esmeralda, Pururco, La Flor, Jamalca, Guayacan, Caldera, Distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas.

META 0017	PIA (S/)	PIM (S/)	DEVENGADO (S/)	AVANCE (%)
CATEGORIA PRESUPUESTAL				
0138: REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	1'662,484.00	8'687,795.00	287,840.00	3.3%
PROYECTO				
2326819: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE RUTA PUERTO NARANJITOS, ESMERALDA, PURURCO, LA FLOR, JAMALCA, GUAYACAN, CALDERA, DISTRITO DE JAMALCA - UTCUBAMBA – AMAZONAS	1'353,690.00	8'380,364.00	39,000.00	0.5%

Fuente: Obtenido de la página de Consulta Amigable MEF

Análisis e Interpretación:

Para la tabla 24, se consideró las relaciones que existen entre la clasificación programática y las metas presupuestales que maneja la Municipalidad Distrital de Jamalca, dando los resultados plasmados en esta tabla, donde la Meta 0017, como categoría presupuestal pertenece a la Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte y como proyecto Mejoramiento del Corredor Vial de Ruta Puerto Naranjitos, Esmeralda, Pururco, La Flor, Jamalca, Guayacan, Caldera, Distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazona, para ello se puede observar que la ejecución a nivel de devengado es demasiado bajo, tendiendo 3.3% en categoría presupuestal y 0.5% en proyecto, no lográndose ejecutar todo el presupuesto asignado para los gastos programados en el año 2021.

Tabla 25*Datos generales del proyecto*

CÓDIGO ÚNICO	ENTIDAD	OBRA	MODALIDAD	MONTO DE INVERSIÓN (S/)	MONTO ACTUALIZADO (S/)
2326819	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAMALCA	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE RUTA PUERTO NARANJITOS, ESMERALDA, PURURCO, LA FLOR, JAMALCA, GUAYACAN, CALDERA, DISTRITO DE JAMALCA - UTCUBAMBA - AMAZONAS	Por Contrata	28'630,220.00	51'034,703.00

Fuente: Obtenido de la página de invierte.pe.

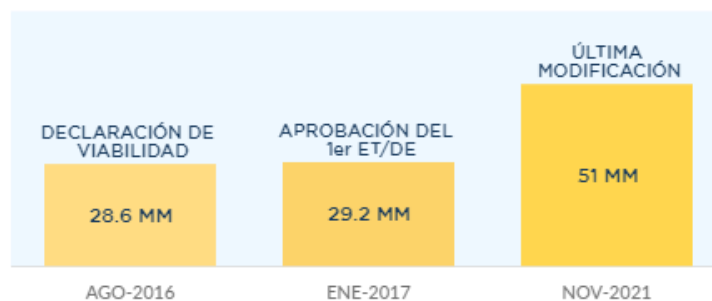
Tabla 26*Datos de la ejecución física del proyecto*

FECHA DE LA EJECUCIÓN FÍSICA	
Inicio:	01/12/2017
Culminación:	31/12/2022

Fuente: Obtenido de la página de invierte.pe.

Figura 18

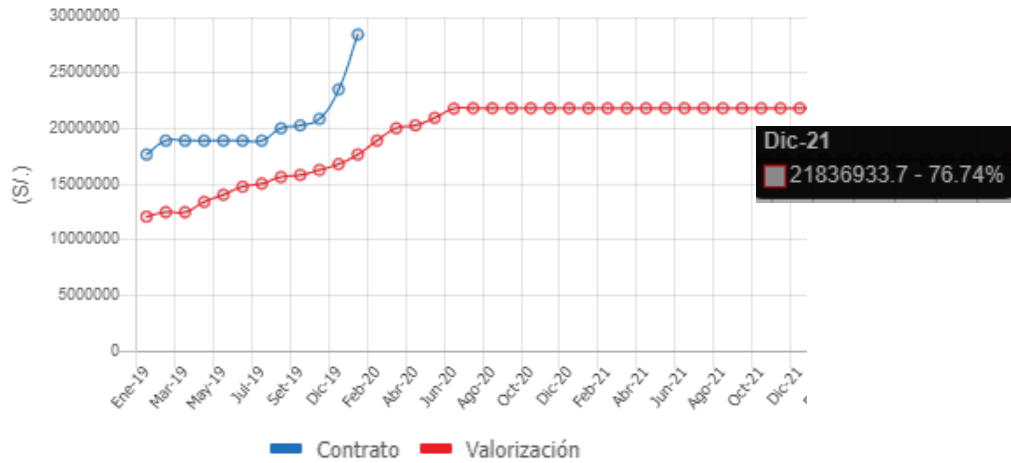
Variaciones del costo actualizado (S/ MM) del proyecto



Fuente: Obtenido de la página de invierte.pe.

Figura 19

Avance físico acumulado del proyecto



Fuente: Obtenido de la página de invierte.pe.

Tabla 27

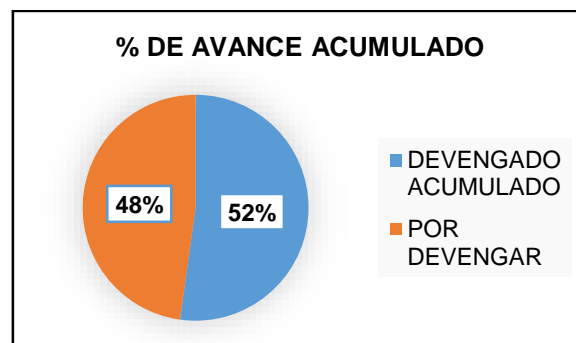
Datos de la ejecución financiera del proyecto

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO DE LA INVERSIÓN	
Costo actualizado:	S/ 51'034,703.00
Devengado acumulado:	S/ 26'639,220.00
Por devengar:	S/ 24'395,483.00

Fuente: Obtenido de la página de invierte.pe.

Figura 20

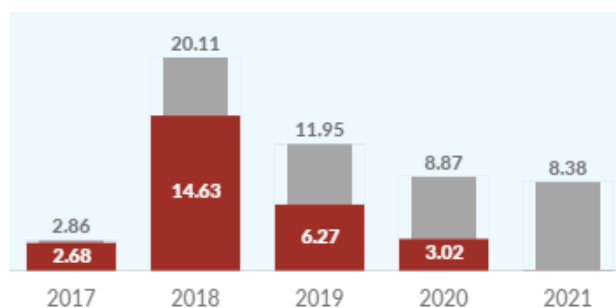
Avance financiero del proyecto



Nota: Los datos porcentuales obtenidos han sido redondeados.

Figura 21

Histórico del devengado de la inversión (S/ MM)



Fuente: Obtenido de la página de invierte.pe.

Análisis e Interpretación:

En tabla 25, muestra los datos principales del proyecto Mejoramiento del Corredor Vial de Ruta Puerto Naranjitos, Esmeralda, Pururco, La Flor, Jamalca, Guayacan, Caldera, Distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas, con baja ejecución de los gastos programados en el año 2021, se observa que los montos asignados a este proyecto han sido modificados, esto quiere decir que el contrato de este proyecto ha sufrido modificaciones, en la tabla 26 se plasma la fecha de ejecución física del proyecto teniendo como inicio el 01 de diciembre del 2017, y como culminación el 31 de diciembre del año 2022, pero asimismo en la figura 18 se muestra las variaciones del presupuesto asignado a este proyecto en donde el monto de declaración de viabilidad es de 28.6 millones de soles y teniendo un monto actualizado de 51 millones de soles, para el proyecto, en la figura 19 se observa el avance físico acumulado, donde lo acumulado al 31 de diciembre es de 76.74%, donde la línea azul corresponde al avance físico de acuerdo al contrato establecido, y la línea roja es la ejecución física de acuerdo a las valorizaciones presentadas por el contratista, donde claramente se ve que las valorizaciones presentadas está por debajo de lo que establece el contrato, ocasionando ineficiencia en la ejecución de la obra. En la tabla 27 y figura 20, muestra

el devengado acumulado desde que se inició la obra hasta la ejecución del año 2021, para estos datos a nivel de devengado se consideró el monto actualizado, donde el devengado hasta el año 2021 es de 52% del presupuesto asignado a esta obra, este porcentaje obtenido representa el avance financiero de obra, además en el año 2021 no se devengó el presupuesto asignado en este proyecto según muestra la figura 21.

Los datos obtenidos son importantes dado que, se puede medir que tan eficiente es la ejecución de los gastos en la Municipalidad Distrital de Jamalca, donde se puede decir que existe ineficiencia al momento de ejecutar los gastos en los proyectos de inversión, afectando directamente a la baja ejecución presupuestal.

Tabla 28, muestra los montos asignados al PIA, PIM, el monto del presupuesto devengado y el avance porcentual (%), en la obra Creación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en los Caseríos El Sauce, San Lorenzo, La Palma, El Laurel, Ramon Castilla, Vista Alegre, La Flor, Angamos, Pururco y Sectores, Distrito de Jamalca-Utcubamba-Amazonas, de acuerdo a su clasificación programática, esto correspondiente al año 2021.

Tabla 28

Clasificación Programática de la obra Creación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en los Caseríos El Sauce, San Lorenzo, La Palma, El Laurel, Ramon Castilla, Vista Alegre, La Flor, Angamos, Pururco y Sectores, Distrito de Jamalca-Utcubamba-Amazonas.

META 0012	PIA (S/)	PIM (S/)	DEVENGADO (S/)	AVANCE (%)
CATEGORIA PRESUPUESTAL				
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	6'555,790.00	11'388,326.00	5'049,184.00	44.3%
PROYECTO				
2338983: CREACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS	6'548,790.00	11'171,973.00	4'857,944.00	43.5%

CASERÍOS EL SAUCE,
 SAN LORENZO, LA
 PALMA, EL
 LAUREL, RAMON
 CASTILLA, VISTA
 ALEGRE, LA FLOR,
 ANGAMOS, PURURCO Y
 SECTORES, DISTRITO DE
 JAMALCA - UTCUBAMBA –
 AMAZONAS

Fuente: Obtenido de la página de Consulta Amigable MEF

Análisis e Interpretación:

Para la tabla 28, se consideró las relaciones que existen entre la clasificación funcional y las metas presupuestales que maneja la Municipalidad Distrital de Jamalca, dando los resultados plasmados en esta tabla, donde la Meta 0012, pertenece a la categoría presupuestal Programa Nacional de Saneamiento Rural y como proyecto Creación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en los Caseríos El Sauce, San Lorenzo, La Palma, El Laurel, Ramon Castilla, Vista Alegre, La Flor, Angamos, Pururco y Sectores, Distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas, para ello se puede observar que la ejecución a nivel de devengado es bajo, tendiendo 44.3% en categoría presupuestal y 43.5% en proyecto y no lográndose ejecutar todo el presupuesto asignado para los gastos programados en el año 2021.

Tabla 29

Datos generales del proyecto

CÓDIGO ÚNICO	ENTIDAD	OBRA	MODALIDAD	MONTO DE INVERSIÓN (S/)	MONTO ACTUALIZADO (S/)
2338983	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAMALCA	EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CASERÍOS EL SAUCE, SAN LORENZO, LA PALMA, EL LAUREL, RAMÓN CASTILLA, VISTA ALEGRE, LA FLOR,	Por Contrata	19'871,682.00	23'767,742.60

ANGAMOS, PURURCO SECTORES, DISTRITO	Y DE
JAMALCA	-
UTCUBAMBA	-
AMAZONAS	

Fuente: Obtenido de la página de invierte.pe.

Tabla 30

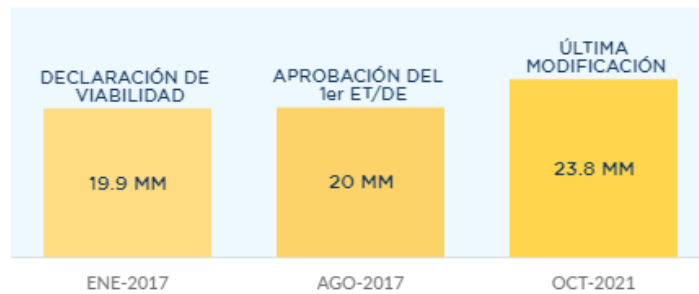
Datos de la ejecución física del proyecto

FECHA DE LA EJECUCIÓN FÍSICA	
Inicio:	12/12/2019
Culminación:	08/08/2022

Fuente: Obtenido de la página de invierte.pe.

Figura 22

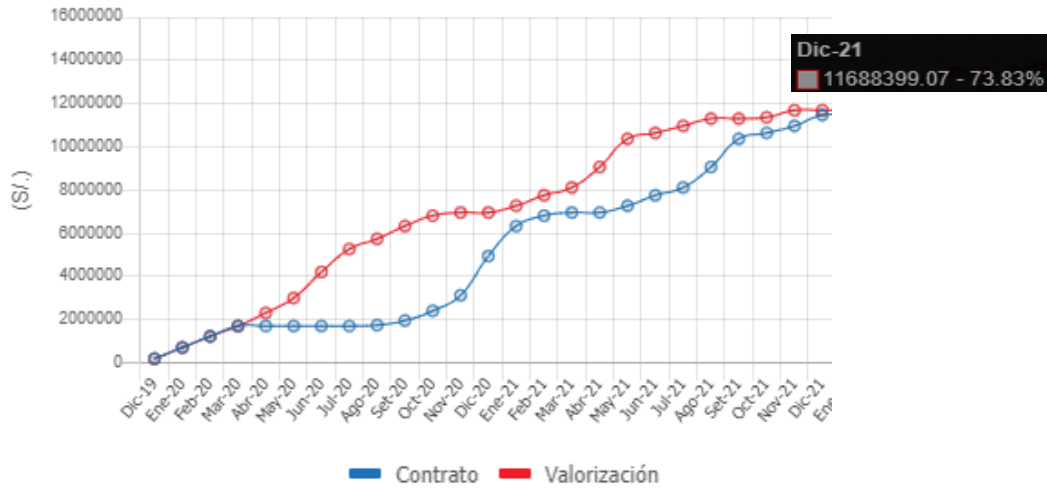
Variaciones del costo actualizado (S/ MM) del proyecto



Fuente: Obtenido de la página de invierte.pe.

Figura 23

Avance físico acumulado del proyecto



Fuente: Obtenido de la página de invierte.pe.

Tabla 31

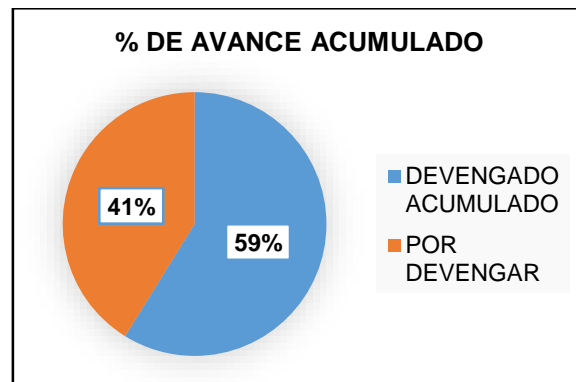
Datos de la ejecución financiera del proyecto

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO DE LA INVERSIÓN	
Costo actualizado:	S/ 23'767,743
Devengado acumulado:	S/ 13'981,352
Por devengar:	S/ 9'786,391

Fuente: Obtenido de la página de invierte.pe.

Figura 24

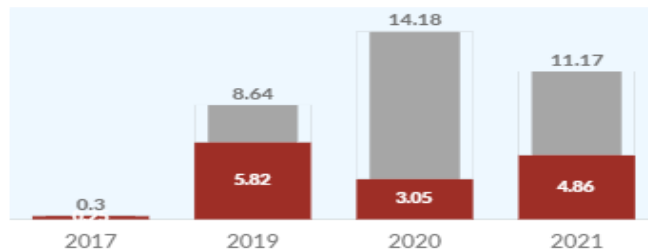
Avance financiero del proyecto



Nota: Los datos porcentuales obtenidos han sido redondeados.

Figura 25

Histórico del devengado de la inversión (S/ MM)



Fuente: Obtenido de la página de invierte.pe.

Análisis e Interpretación:

En tabla 29, muestra los datos principales del Proyecto de Ejecución de la Obra: Creación Del Sistema De Agua Potable y Saneamiento en los Caseríos El Sauce, San Lorenzo, La Palma, El Laurel, Ramón Castilla, Vista Alegre, La Flor, Angamos, Pururco y Sectores, Distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas, con baja ejecución de los gastos programados en el año 2021, se observa que los montos asignados a este proyecto han sido modificados, esto quiere decir que el contrato de ha sufrido modificaciones por el aumento de presupuesto, en la tabla 30 se observa la fecha de ejecución física del proyecto teniendo como inicio el 12 de diciembre del 2019, y como culminación el 08 de agosto del año 2022, pero asimismo el la figura 22 se muestra las variaciones del presupuesto asignado a este proyecto en donde el monto de declaración de viabilidad es de 19.9 millones de soles y teniendo un monto actualizado de 23.8 millones de soles, para el proyecto , en la figura 23 se observa el avance físico acumulado, donde lo acumulado al 31 de diciembre es de 73.83%, la línea azul corresponde al avance físico de acuerdo a lo establecido en el contrato, y la línea roja es la ejecución física de acuerdo a las valorizaciones presentadas por el contratista, donde claramente se ve que las valorizaciones presentadas está por encima de lo que establece el contrato, de esto se puede decir que la ejecución de esta obra ha sido eficaz pero, no eficiente, esto se debe a la utilización de más recursos en su ejecución a lo que establece el contrato, por lo cual se incrementó el monto inicial del contrato. En la tabla 31 y figura 24, muestra el devengado acumulado desde que se inició la

obra hasta su ejecución en el año 2021, estos datos están a nivel de devengado, donde el presupuesto devengado en el año 2021 es de 59% del total asignado a esta obra, este porcentaje obtenido representa el avance financiero de obra, además en el año 2021 solo se ejecutó 4.86 millones de soles del presupuesto asignado a este proyecto según muestra la figura 25.

Los datos propuestos de esta obra, ayudaron a encontrar la ineficiencia de la ejecución de los gastos públicos, ocasionando baja ejecución presupuestal, esto se debe que hay factores que no han permitido que los proyectos de inversión no se logren ejecutar en el año 2021, afectando directamente a la baja ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jamalca y que, los gastos programados hayan resultado ineficientes en su ejecución.

Dimensión 4: Clasificación económica.

Indicadores: Gasto Corriente, Gasto de Capital y Servicio de Deuda.

El Art. 5, de la Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del sector Público para el Año Fiscal 2021, Control del gasto público.

Análisis e Interpretación:

El artículo 5, define como responsables a los titulares de las entidades públicas, al jefe la oficina presupuesto y el jefe de la oficina administración o los que hagan sus veces en el pliego presupuestario, de la debida programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del control del gasto y como órgano encargado de velar el fiel cumplimiento de lo establecido en la ley N° 31084 a la Contraloría General de la República.

La tabla 32, muestra los montos asignados a la clasificación económica, como el total del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el total de Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y el total devengado, correspondiente al año 2021.

Tabla 32*Clasificación económica en el año 2021*

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PIA (S/)	TOTAL PIM (S/)	TOTAL DEVENGADO (S/)
Gastos corrientes	2'101,287.00	4'506,722.00	3'647,063.00
Gasto de capital	8'373,274.00	21'004,420.00	6'032,682.00
Servicio de deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	10'474,561.00	25'511,142.00	9'679,745.00

Fuente: Reporte del Proceso Presupuestario del año 2021-Municipalidad Distrital Jamalca

Análisis e Interpretación:

La tabla 32, muestra que la gran parte del presupuesto asignado a la Municipalidad Distrital de Jamalca en el año 2021, ha sido a los gastos de capital, pero que el presupuesto asignado no se ha logrado devengar en su totalidad, siendo los problemas principales de la baja ejecución presupuestal y que la entidad no haya sido eficiente en la utilización del presupuesto ya programado.

Dimensión 5: Clasificación Geográfica.

Indicadores: Distrito, Provincia y Departamento.

La tabla 33, muestra los montos asignados, certificados, comprometidos, devengados y girados de la Clasificación Geográfica y el avance de la ejecución presupuestal a nivel de devengado, correspondiente al año 2021.

Tabla 33

Clasificación Geográfica correspondiente en el año 2021

Clasificación Geográfica	PIA (S/)	PIM (S/)	Certificación (S/)	Compromiso Anual (S/)	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual (S/)	Devengado (S/)	Girado (S/)	
Departamento 01: AMAZONAS	305'868,965.00	668'143,778.00	615'614,405.00	588'258,971.00	558'246,597.00	514'634,993.00	514'290,527.00	77.0
Provincia 0107: UTCUBAMBA	66'364,234.00	155'205,816.00	134'231,909.00	130'906,455.00	128'725,024.00	115'018,652.00	114'943,374.00	74.1
Municipalidad 010705-300082: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAMALCA	10'474,561.00	25'511,142.00	16'766,205.00	16'206,490.00	16'018,784.00	9'679,745.00	9'679,721.00	37.9

Fuente: Obtenido de la página de Consulta Amigable MEF

Análisis e Interpretación:

En la tabla 33, muestra las fases de la ejecución de los gastos presupuestados, por cada nivel geográfico, departamento, provincia y distrito, donde a nivel de distrito tiene una baja ejecución presupuestal del 37.9% esto se mide a nivel de devengado, se consideró que en el año 2021, los gastos programados no han sido eficientes, porque los recursos asignados no han sido utilizados para los gastos ya programados, más aun cuando el Presupuesto Institucional de Apertura ha sido modificado, no logrando los objetivos propuestos en la entidad; mostrando que la entidad no ha sido eficiente no solo en la utilización de los recursos sino en temas administrativos.

Resultados de la entrevista

Dimensión 1: Clasificación Institucional.

Indicador: Presupuesto Institucional y Unidad Ejecutora.

5. ¿Cuánto se asignó de presupuesto en el año 2021 y hubo modificaciones presupuestalmente?

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) año 2021, fue de S/ 10'474,561.00, habiéndose modificado a un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por un total de S/ 25'511,142.00.

Análisis e Interpretación:

De acuerdo con la respuesta, la Municipalidad Distrital recibió en el año 2021 como Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), S/ 10'474,561.00 que luego sufrió modificaciones, con el fin de cumplir con los objetivos y metas institucionales de la entidad.

6. ¿La Municipalidad Distrital de Jamalca ejecutó correctamente sus gastos en el año 2021?

De acuerdo a los reportes del Portal de Transparencia no hubo una adecuada ejecución de recursos.

Análisis e Interpretación:

Respecto a la respuesta brindada, la Municipalidad Distrital de Jamalca, no ejecutó correctamente sus recursos, y esto se puede verificar con los datos trabajados en los anteriores indicadores, donde la mayoría de los resultados obtenidos, se ve que la ejecución de los gastos programados, no ha logrado concretarse, esto se debe a diferentes factores.

Dimensión: Clasificación Funcional.

Indicadores: Función, División Funcional, Grupo Funcional.

7. ¿Cuáles son las funciones que priorizaron en el año 2021?

- ✓ Orden público y seguridad
- ✓ Protección social
- ✓ Trabajo
- ✓ Ambiente
- ✓ Agropecuario
- ✓ Educación
- ✓ Salud

Análisis e Interpretación:

De la respuesta brindada, dentro de las funciones asignadas a la Municipalidad Distrital de Jamalca, las que priorizaron son las antes mencionadas en la respuesta, pero se puede decir que estas se lograron ejecutar correctamente a diferencia las de transporte y saneamiento, que no se logró cumplir con el objetivo propuesto en el año 2021.

Dimensión: Clasificación Programática.

Indicadores: Categorías Presupuestarias, Proyecto y Producto.

8. ¿Cuáles son las categorías presupuestarias que tuvieron baja ejecución presupuestal en el año 2021?

La categoría, 0138 reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano, el mismo que contó con un presupuesto de S/ 5'035,472.00, como PIM ejecutándose un S/ 2'476,034.00, lo cual representa un 49.2%.

Análisis e Interpretación:

De la respuesta antes brindada se puede decir que, las bajas ejecuciones presupuestales, ocasionaron el incumplimiento de los gastos programados en el año 2021, en este caso se menciona un proyecto de inversión, con una asignación presupuestal muy importante, el cual no se ejecutó, ocasionando problemas de baja ejecución presupuestal.

9. ¿Qué productos o proyectos no se lograron ejecutar en el año 2021?

Proyectos ejecutados: CUI 2326819-Corredor Vial, CUI 2338983-Agua del Sauce, siendo estos dos proyectos los más resaltantes del periodo 2021.

Análisis e Interpretación:

De la respuesta antes brindada sobre los proyectos que no lograron ejecutarse en el año 2021 se debe a diversos factores, se corrobora con los resultados obtenidos en el análisis documental, donde muestra a los dos proyectos con grandes asignaciones presupuestales para el año 2021, que no han contribuido positivamente en la ejecución de los recursos asignados.

Dimensión: Clasificación económica.

Indicadores: Gasto Corriente, Gasto de Capital y Servicio de Deuda.

10. ¿Los gastos corrientes se lograron ejecutar en su totalidad en el año 2021? Explique su respuesta.

En gasto corriente se logró ejecutar el 91.4%.

11. ¿Los gastos de capital se lograron ejecutar en su totalidad en el año 2021?
Explique su respuesta.

No, solo se logró ejecutar un total de 28.7%.

12. ¿Los servicios de deuda fueron atendidos por la municipalidad en el año 2021?
Explique su respuesta.

No sé ha tenido servicios a la deuda el año 2021.

Análisis e Interpretación:

De las respuestas brindadas se puede decir que, los gastos corrientes son los gastos que lograron ejecutarse casi al 100%, en cambio los gastos de capital tuvieron una baja ejecución de sus recursos asignados en el año 2021 y como servicio de deuda la Municipalidad Distrital de Jamalca, no ha tenido servicios de deuda en el año 2021.

Dimensión: Clasificación Geográfica.

Indicadores: Distrito, Provincia y Departamento.

13. ¿A nivel de distrito en que puesto se ubica Jamalca, con respecto a la ejecución presupuestal en el año 2021?

La Municipalidad Distrital de Jamalca, en el periodo 2021, se ubica en el último lugar ejecutando el 37.9% del total de su presupuesto.

Análisis e Interpretación:

La respuesta brindada quiere decir que, la no ejecución de todos los recursos asignados a la Municipalidad Distrital de Jamalca en el año 2021, ubica al Distrito de Jamalca, en el último lugar a nivel de distritos de la provincia de Utcubamba, en ejecución presupuestal, debido a que su ejecución en comparación con otras Municipalidades Distritales, obtiene 37.9% de ejecución presupuestal.

C. Identificar los factores de la ejecución presupuestal que inciden en la eficiencia del gasto público la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas 2021.

En este presente trabajo se identificó factores que inciden en la eficiencia de los gastos públicos de la Municipalidad Distrital de Jamalca en el año 2021, que son dos proyectos de inversión pública, los cuales, en el año 2021, han tenido resultados negativos para la ejecución presupuestal del gasto público, esto ha afectado directamente a la Municipalidad Distrital de Jamalca, ubicándose en el último puesto en avance de ejecución de los gastos en el año 2021, a nivel de distritos en la provincia de Utcubamba.

Tabla 34

PIM asignado a los proyectos de inversión en el año 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JAMALCA	PIM (S/)	PIM (%)
Total del PIM	25'511,142	100%
Proyecto: 2326819	8'380,364	32.8%
Proyecto: 2338983	11'171,973	43.8%

Fuente: Obtenido de la página de Consulta Amigable MEF

Análisis e Interpretación:

En la tabla 34 se muestra el total de asignación presupuestal a la Municipalidad Distrital de Jamalca en el año 2021 y el desglose de esta asignación en dos proyectos de inversión, esta asignación presupuestal representa más del 50% del total del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), es por eso que se identificó como factores que inciden en la eficiencia del gasto público, ya que estos proyectos no se ejecutaron en su totalidad y tuvieron varios inconvenientes, afectando a la baja ejecución de los gastos públicos.

Antes de continuar con los factores encontrados, es importante mencionar que, se realizó las técnicas de análisis documental y la entrevista al Jefe de Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Jamalca, para identificar estos hallazgos se trabajó con

toda la documentación brindada por la entidad pública y la documentación obtenida de páginas confiables de internet, donde se realizó un análisis, que permitió identificar, a los dos proyectos de inversión pública antes mencionados y que se detallan a continuación:

El primer proyecto de inversión, con código 2326819 o Meta 0017 Mejoramiento del Corredor Vial de Ruta Puerto Naranjitos, Esmeralda, Pururco, La Flor, Jamalca, Guayacan, Caldera, Distrito de Jamalca - Utcubamba – Amazonas, está obra pública, es una de las más importantes para el Distrito de Jamalca, ya que ayudará a mejorar el acceso al Distrito de Jamalca, permitiendo más oportunidades para los ciudadanos, pero en el año 2021, no se avanza con su ejecución, esto se debe a las siguientes causas, en el mes de diciembre del 2020, se realizó la paralización de la obra por causas no atribuibles a la entidad, luego hubo el abandono de obra por parte del contratista Consorcio Vial Jamalca, para posteriormente se resuelva el contrato a la empresa por recaer en retraso con un porcentaje menor al 80% del monto valorizado acumulado programado, teniendo en cuenta que el avance físico de esta obra solo tiene 76.74% del monto valorizado acumulado, para la resolución de contrato la entidad pública se basó en el art.203, de la Ley N° 30225 Ley De Contrataciones Del Estado, donde dice que la empresa contratista está obligada a cumplir los avances parciales establecidos en el calendario de avance de obra vigente, en el caso de presentar retraso injustificado, sobre el monto de la valorización acumulada ejecutada a una fecha determinada, sea menor al ochenta por ciento (80%) del monto de la valorización acumulada programada, el contratista de presentar un nuevo calendario que contemple la aceleración de los trabajos, de modo que se garantice el cumplimiento de la obra dentro del plazo previsto, todo estos datos deben ser anotados en el cuaderno de obra, por lo cual al no haber respuestas por parte de la contratista se resolvió el contrato, sumado a esto el abandono de obra por parte del contratista, pero en julio del 2021 se realizó un expediente de saldo de obra, dicho expediente fue observado por el evaluador de Provias Nacional, esto ha venido evaluándose los meses restante al año 2021, donde el consultor está levantando las observaciones de acuerdo a los lineamientos técnicos de Provias, las consecuencias que se presentaron

son que no se haya ejecutado el presupuesto asignado en el año 2021 para este proyecto de inversión, ya que el primer objetivo donde se tomó como indicadores a las fases de la ejecución presupuestal, este proyecto, no se logró certificar, comprometer y por ende tampoco se logró devengar el presupuesto, en el objetivo 2 se analizó, qué, tan eficiente es la ejecución de los gastos programados, donde se midió por el avance físico y financiero de la obra, donde como resultado este ha sido ineficiente en el año 2021.

A todo esto presentado, se puede decir que la Municipalidad Distrital de Jamalca, tiene ineficiencia no solo al momento de ejecutar los gastos programados, sino al momento de contratar a las empresas contratistas para que lleven a cabo la ejecución de una obra pública y también que debe tener en cuenta que tan importante es contar con expedientes técnicos basados en la realidad; esta obra en el año 2021, ha tenido gran asignación presupuestal, y el no ejecutarla ha perjudicado en la baja ejecución de los gastos públicos de la entidad, para lo cual también se debe manejar estrategias que permitan alcanzar los objetivos de la entidad; también importante saber que el presupuesto asignado a esta obra en el año 2021, que no se logró ejecutar, el presupuesto se revierte para el próximo año.

El segundo proyecto de inversión con código 2338983 o Meta 0012: Creación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en los Caseríos El Sauce, San Lorenzo, La Palma, El Laurel, Ramon Castilla, Vista Alegre, La Flor, Angamos, Pururco y Sectores, Distrito de Jamalca-Utcubamba-Amazonas, esta obra a diferencia de la primera tiene diferentes causas por las cuales no se ejecutó en el año 2021, siendo las siguientes: los principales motivos que esta obra se haya paralizado es porque se ha presentado precipitaciones pluviales en la zona del proyecto, teniendo como consecuencia, la no ejecución del proyecto, ya que lo más recomendable es no ejecutar la obra en tiempos de lluvia, pero a diferencia de la obra anterior esta obra, ha sido eficaz, pero no eficiente, debido que los recursos asignados para esta obra y establecidos en el contrato, al momento de presentar las valorizaciones se ha utilizado más recursos de lo establecido en el contrato, siendo su ejecución ineficiente, ya que al final se utilizará más recursos económicos para terminar con este proyecto.

Este proyecto se ha venido ejecutando en el año 2021, pero por motivos de la naturaleza no se ha logrado ejecutar todo el gasto programado en este periodo, ya que se tuvo que paralizar la obra y los dos objetivos anteriores han permitido identificar las ineficiencias de la ejecución del gasto público.

Para este objetivo se ha detallado los hallazgos importantes que han afectado directamente a la baja ejecución presupuestal y la ineficiencia del gasto público, porque se dice ineficiente, ya que en este caso en el año 2021 la Municipalidad Distrital de Jamalca, no logró alcanzar los objetivos propuestos.

V. DISCUSIÓN

En este trabajo de investigación, para la obtención de los resultados se utilizó la metodología científica, que permite un buen desarrollo de los resultados, aplicando las técnicas: la entrevista y el análisis documental, la entrevista fue aplicada al Jefe de Planeación y Presupuesto de la entidad y para el análisis documental se trabajó con toda la información obtenida de la entidad y de páginas web confiables; asimismo la guía de entrevista y guía documental fueron validados por tres expertos en materia contable.

Se debe considerar que hubo limitaciones, las cuales fueron en el desarrollo del marco teórico, al momento de buscar información relacionada con el tema de estudio, pero esto no ha sido impedimento para realización de los resultados, ya que la poca información obtenida ha permitido el desarrollo de esta investigación.

También es importante mencionar que los resultados obtenidos se pueden utilizar en otras entidades públicas del estado, ya que tienen el mismo procedimiento al momento de ejecutar los gastos públicos.

En el primero objetivo, analizar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas 2021, los resultados encontrados fueron que la entidad tuvo una baja ejecución presupuestal, obteniendo el 37.9% de la ejecución del total del Presupuesto Institucional Modificado, donde el principal problema se basa en que los proyectos de inversión con mayor asignación presupuestal no se hayan ejecutado al 100% y el no lograr ejecutar el presupuesto, la municipalidad se ha visto afectada ocupando el último puesto en ejecución presupuestal a nivel de distrito en la provincia de Utcubamba.

En la investigación realizada por Melo et al., (2022), dice que, en el país de Colombia, para los proyectos de inversión sólo han considerado el 20% del total de presupuesto asignado, esta asignación para estos proyectos de inversión es bajo, ya que son diferentes necesidades que se presentan, afectado el atraso de las obras públicas, como las carreteras, vías férreas y otras, presentado crecimiento a largo

plazo. Se encontró diferencias, ya que en el país de Colombia los motivos principales porque los proyectos de inversión tengan atrasos es porque los presupuestos asignados son bajos, en cambio en la Municipalidad Distrital de Jamalca, cuenta con el presupuesto para la ejecución, pero no se ha ejecutado por problemas de paralización de obras, afectando la ejecución presupuestal.

Por otro lado, Espitia et al. (2019), dice que el país de Colombia, no cuenta con una programación para el presupuesto público, teniendo efectos negativos considerables, relacionados a la falta de ejecución del gasto, lo que en última instancia afecta la eficiencia de este. Se encuentra similitud en la falta de ejecución presupuestal y que esto afecta la eficiencia del gasto público.

En el segundo objetivo, evaluar la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas 2021, para este objetivo se trabajó con dos proyectos de inversión pública, que en el año 2021 tuvieron gran asignación presupuestal que no se logró ejecutar, para poder medir la eficiencia del gasto público se hizo en base a su ejecución física y financiera de estas obras, ya que son importante para que se lleve a cabo la realización la ejecución del gasto público, por lo tanto al evaluar estos proyectos, se obtuvo que el gasto público es ineficiente, esto se debe que una de ellas tiene problemas contractuales y la otra es por temas de la naturaleza, causando la paralización de las dos obras, no permitiendo ejecutar los gastos en los tiempos establecidos y que se puedan incrementar los gastos públicos para su respectiva ejecución.

Según Sánchez y Montes de Oca (2021), en el país de México los presupuestos asignados para los gastos de cada entidad, en su mayoría son para gastos corrientes, los cuales no benefician directamente a la población, y los proyectos de inversión no cuenta con una relación lineal para el desarrollo humano, y si está existiría es muy frágil. Se puede decir que existe relación, porque si una obra no se ejecuta de la mejor manera afecta directamente a la población, ya que ellos son los principales beneficiarios y existe similitud que ambos resultados las obras públicas, no está beneficiando a la población.

Para el tercer objetivo, identificar los factores de la ejecución presupuestal que inciden en la eficiencia del gasto público la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas 2021, los factores identificados son dos proyectos de inversión, a los cuales les asignaron más del 50% del total del Presupuesto Institucional Modificado, al tener una gran cantidad de presupuesto afectó en la baja ejecución de los gastos públicos, ya que estos proyectos están paralizados y no ha permitido su ejecución del gasto, uno de los proyectos tiene resolución de contrato debido que no han cumplido con el avance de la obra en el tiempo establecido y aparte de ello fue abandonado por el contratista; la otra obra tuvo que ser paralizada por motivos de las intensas lluvias y a pesar que su ejecución se ha estado realizando de la mejor manera, hubo un incremento de presupuesto por gastos no programados en el contrato.

Según Ordemar y Gálvez (2020), menciona que los factores que intervienen en la ejecución presupuestal son: Institucional, Político, Organizacional y Personal. Los resultados obtenidos son diferentes, ya que este autor generaliza los factores que intervienen en la ejecución presupuestal, siendo estos importantes; pero los resultados obtenidos en el tercer objetivo se enfocó más proyectos de inversión con gran asignación presupuestal y que han sido ineficientes en la ejecución de los gastos públicos.

En este trabajo también se plantearon hipótesis, donde se acepta la hipótesis de H₁: La ejecución presupuestal incide en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas, 2021, porque los proyectos de inversión que no se ejecutan de acuerdo lo que establece el contrato, a mediano plazo generan incremento de los costos, haciendo que el gasto público sea ineficiente, ya que se utilizarán más recursos económicos.

VI. CONCLUSIONES

1. Del análisis de la ejecución presupuestal del año 2021, se concluyó que la Municipalidad Distrital de Jamalca no logró ejecutar todo el presupuesto asignado en el año 2021, teniendo una baja ejecución presupuestal, esto se debe a que gran parte del presupuesto fue asignado a dos proyectos de inversión que tuvieron una mínima ejecución del presupuesto público.
2. De la evaluación de la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital Jamalca del año 2021, se concluyó que el gasto público fue ineficiente, esto se debe a que los dos proyectos de inversión, no cumplieran con lo que establece el contrato sobre su ejecución física y financiera, ya que los recursos económicos se han incrementado por no cumplir con los plazos establecidos y la utilización de recursos económicos no contemplados en el contrato.
3. Se Identificaron los factores de la ejecución presupuestal que inciden en la eficiencia del gasto público la Municipalidad Distrital Jamalca-Amazonas, 2021, se concluye que los factores, son los dos proyectos de inversión, con gran parte del presupuesto público, que al no ejecutarse como establece el contrato, hace que el gasto público sea ineficiente, en el año 2021 no se ejecutaron estos dos proyectos debido a que uno de ellos es por la disolución del contrato y el otro por problemas fluviales.

VII. RECOMENDACIONES

En relación con la baja ejecución presupuestal se recomienda al titular de la entidad, la elaboración de planes estratégicos donde se prevé los posibles obstáculos que no permiten que se ejecuta el presupuesto público, también tener un plan de operativo institucional este tiene que ser de acuerdo a las necesidades reales, este se debe medir y evaluar constantemente para que cumpla con lo programado presupuestariamente.

Por otro lado con el tema de la eficiencia del gasto público se recomienda al titular de la entidad y a los órganos de control, la aplicación de las normas adecuadamente en cada proceso, mejorar la calidad de contratos para obras de inversión, capacitar a los funcionarios responsables del proceso de contratación, trabajar en las debilidades de los sistemas de seguimiento, control y evaluación de los proyectos de inversión pública, ya que esto permitirá, corregir errores oportunamente, asimismo es importante contar con la participación ciudadana, quienes son los principales beneficiarios.

Y con referencia a los factores de la ejecución presupuestal que inciden en la eficiencia del gasto público, se recomienda al titular, fortalecer las normas institucionales, así como los objetivos que desean alcanzar, mejorar el trabajo en equipo, aplicar oportunamente las sanciones necesarias, contar con personal capacitado para resolver cualquier problema, contar con estrategias institucionales de acuerdo a cada procedimiento que se debe seguir en la gestión pública, tener sistemas de control al momento de realizar la contratación para obras públicas.

Se recomienda seguir realizando estudios, con el fin de encontrar mayor información, que pueda ayudar a la toma de decisiones, así como proponer alternativas de solución, para mejoramiento el gasto público en la entidad del estado, ya que, es un problema que sigue existiendo debido a muchos factores.

REFERENCIAS

- Aksorn, P., & Phansri, B. (2022). The influencing factors of area-based infrastructure project sustainability in Thailand. *Environment, Development and Sustainability*. doi:10.1007/s10668-022-02644-5
- Alshammary, M. D., Khalid, N., Karim, Z. A., & Riayati, A. (2022). Government expenditures and economic growth in the MENA region: A dynamic heterogeneous panel estimation. *International Journal of Finance and Economics*, 3287 - 3299. doi:10.1002/ijfe.2321
- Álvarez, A., & Gálvez, R. (2021). *Presupuesto Público Comentado 2021*. Instituto Pacífico.
- Aparco, E., & Flores, A. (2019). La hipótesis Keynesiana del gasto público frente a la Ley de Wagner: un análisis de cointegración y causalidad para Perú. *Revista de Economía del Rosario*, 53-73. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/economia/article/view/7764/6855>
- Carranza, V. B., Rivero, L. L., Bernaldes, R., & Villafuerte, A. (2020). Execução orçamentária e qualidade dos gastos em um governo local, período 2019. *Apuntes del CENES*, 137-167. <https://doi.org/10.51798/sijjs.v3i1.189>
- Chu, T. T., Holscher, J., & McCarthy, D. (2020). The impact of productive and non-productive government expenditure on economic growth: an empirical analysis in high-income versus low- to middle-income economies. *Economía empírica*, 2403 - 2430. doi:10.1007/s00181-018-1616-3
- Confort Omolayo, R., Neftalí, J., Mathew Ekundayo, R., & Mishelle, D. (2022). Assessment of the impact of government revenue mobilisation on economic

- growth in nigeria. *Studia Universitatis Vasile Goldis Arad, Economics Series*, 81 - 108. doi:10.2478/sues-2022-0020
- Decreto Legislativo N° 1440. (16 de Setiembre de 2018). Ministerio de Economía y Finanzas. Diario Oficial El Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/201360-1440>
- Dinh Thanh, S., Hart, N., & Canh, N. P. (2020). Public spending, public governance and economic growth at the Vietnamese provincial level: A disaggregate analysis. *Economic Systems*. doi:10.1016/j.ecosys.2020.100780
- Espitia, J., Ferrari, C. G., Hernández, I., Reyes, L., Romero, A., Tassara, C., . . . Villabona, J. y. (2019). El gasto público en Colombia. Reflexiones y propuestas. *Revista de Economía Institucional*, 291-326. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/5754/7142>
- Fedotenkov, I., & Gupta, R. (2021). The effects of public expenditures on labour productivity in Europe. *Empirica*, 845 - 874. doi:10.1007/s10663-021-09505-w
- Galván Vera, A. (2022). Productividad agrícola en México y sus determinantes: perspectivas del gasto público. *Revista Iberoamericana de Viticultura Agroindustria y Ruralidad*, 233 - 249. doi:10.35588/rivar.v9i27.5675
- Guo, J. T., & Zhang, Y. (2022). Balanced-budget rules and macroeconomic stability with overlapping generations. *Journal of Macroeconomics*, 1-17. doi:10.1016/j.jmacro.2022.103455
- Ibrahim, J., Lago, C., & Sengupta, K. (2022). Corruption in Large Government Projects Not Only Inflates the Budget But Reduces Managerial Effectiveness. *Springer Series in Supply Chain Management*, 105 - 132. doi:10.1007/978-3-031-08871-

1_7

Islam, A., Galinato, G., & Zhang, W. (2021). Can government spending boost firm sales? *Kyklos*, 488 - 511. doi:10.1111/kykl.12278

Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil. (4 de Julio de 2013). Congreso de la República. Congreso de la República. <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118474-30057>

Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021. (2020, 6 de diciembre). Congreso de la República. Diario Oficial El Peruano. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley/24380-ley-n-31084/file#:~:text=Los%20pliegos%20del%20Gobierno%20Nacional,se%C3%B1aladas%20en%20el%20presente%20numeral>

Ley N° 31085 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021. (2020, 6 de diciembre). Congreso de la República. Diario Oficial El Peruano. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley/24380-ley-n-31084/file#:~:text=Los%20pliegos%20del%20Gobierno%20Nacional,se%C3%B1aladas%20en%20el%20presente%20numeral>

Ley N° 31086 Ley de Endeudamiento del Sector Público para El Año Fiscal 2021. (2020, 6 de diciembre). Congreso de la República. Diario Oficial El Peruano. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley/24380-ley-n-31084/file#:~:text=Los%20pliegos%20del%20Gobierno%20Nacional,se%C3%B1aladas%20en%20el%20presente%20numeral>

Melo, L. A., Ramos, J. E., & Gómez, C. (2022). El presupuesto general de la nación: una aproximación a las partidas de transferencias e inversión. *Revista de*

Desarrollo y Sociedad, 153-206.

<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/10.13043/DYS.90.5#abstract>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2018). Módulo Administrativo. MEF.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/ogie/capacitacion/4_intro_modulo_adm_05062018.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2021). Reporte de Seguimiento Ejecución Presupuestal. Perú.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2723684/Reporte_Presupuesto_122021.pdf.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2022). Conoce el proceso de desarrollo del Presupuesto Público 2022.

<https://www.gob.pe/institucion/mef/campa%C3%B1as/6438-conoce-el-proceso-de-desarrollo-del-presupuesto-publico-2022>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (s.f.). Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones invierte.pe.

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100272&lang=es-ES&view=article&id=875

Montaño, Joaquín. (28 de marzo de 2021). Investigación no experimental. Lifeder.

<https://www.lifeder.com/investigacion-no-experimental/>.

Moro , A., & Rachedi, O. (2022). The changing structure of government consumption spending. *Revista Económica Internacional*, 1293 - 1323.

doi:10.1111/iere.12568

Neill, D. A., Quezada Abad, C., & Arce Rodríguez, J. (2018). Investigación cuantitativa

- y cualitativa. En D. A. Neill, & L. Cortez Suárez, Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica. (págs. 69-87). Ecuador: UTMACH, 2018.
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>
- Nicomedes, E. (2018). Tipos de investigación. Repositorio institucional usdg, 1-4.
<http://repositorio.usdg.edu.pe/handle/USDG/34>
- Ochoa, J., & Yunkor, Y. (2020). El estudio descriptivo en la investigación científica. Acta Jurídica Peruana, 1-19.
<http://201.234.119.250/index.php/AJP/article/view/224/191>
- Ordemar, P. D., & Gálvez, N. C. (2020). Factores intervinientes para la ejecución del presupuesto de donaciones y transferencias en el Hospital Regional Lambayeque -Perú. Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, 61-65. <http://dx.doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2020.131.624>
- Peña, C. (2021). Gasto público y crecimiento económico en Venezuela: Un análisis de cointegración y causalidad (1950 – 2017). Revista de Ciencias Sociales, 1950-2017. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i4.37281>
- Portocarrero, G. C., & Alfonso, G. (2021). Características socioeconómicas y costos de enfermedades raras y huérfanas en el Perú, 2019. Revista de la Facultad de Medicina Humana, 732-740. <http://dx.doi.org/10.15381/rivep.v32i3.20393>
- Ramírez Cedillo, E., & López Herrera, F. (2021). Gasto Público y Crecimiento en América Latina: La Ley De Wagner y la Hipótesis de Keynes. Investigación Económica, 109 - 132. doi:10.22201/FE.01851667P.2021.316.76314
- Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. (2018, 31 de

- diciembre). Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. Diario Oficial El Peruano.
<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/235964-344-2018-ef>
- Rodríguez, M. S., Palomino, G. P., & Aguilar, C. M. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 704-719. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2
- Rodríguez, Daniela. (17 de septiembre de 2020). Investigación aplicada: características, definición, ejemplos. Lifereder. <https://www.lifereder.com/investigacion-aplicada/>.
- Roth, C., Settele, S., & Wohlfart, J. (2022). Beliefs about public debt and the demand for government spending. *Journal of Econometrics*, 165 - 187. doi:10.1016/j.jeconom.2020.09.011
- Samanamud, E. (2017). Análisis de equidad horizontal de las transferencias fiscales en el Perú. *Revista Finanzas y Política Económica Vol.9-2.indd*, 265-299. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/5756>
- Sánchez, E. F., & Montes de Oca, H. (2022). Gasto público municipal y bienestar de la población, el caso de las aportaciones federales asignadas a municipios del Estado de México, 2010-2015. *Papeles de Población No. 110*, 159-187. <https://doi:10.22185/24487147.2021.110.34>
- Trujillo, I. A. (2018). Las instituciones en la administración financiera de las misiones diplomáticas de Colombia en el exterior. *Revista Iusta*, 145-178. <https://doi.org/10.15332/s1900-0448.2018.0048.08>
- Villegas, & Behar, E. (2021). Culturas del malgasto público: ineficiencia estatal y narrativas de política pública. *Revista de Administración Pública*, 662-678.

<https://doi.org/10.1590/0034-761220200647>

ANEXOS

Anexo 1

AÑO	Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAMALCA	12,238,105	31,981,688	30,402,927	29,529,443	21,054,311	21,022,489	20,999,907	65.7
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAMALCA	14,370,058	29,757,437	28,722,752	28,584,498	28,322,452	11,612,716	11,594,183	39.0
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAMALCA	10,474,561	25,511,142	16,766,205	16,206,490	16,018,784	9,679,745	9,679,721	37.9

Fuente: Página Portal de Transparencia Económica del MEF.

Anexo 2

Cuadro de operacionalidad					
Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Ejecución presupuestal	Según el MEF, es la etapa, en que se percibe los ingresos y se da cumplimiento a las obligaciones de gastos de acuerdo con la asignación presupuestaria autorizada en el presupuesto.	La variable de ejecución presupuestal se va a medir a través de las etapas de la ejecución presupuestal.	Preparatoria para la ejecución	Certificación C=Mp±Mm C =Certificación Mp =Monto presupuestado Mm =Monto modificado	Razón
			Ejecución	Compromiso Mensual Cm= Mc±Mcm Cm = Compromiso mensual Mc = Monto certificado Mcm =Monto certificado modificado	Razón
				Devengado D=Cm±Cmm D =Devengado Cm = Compromiso Mensual. Cmm =Compromiso	Razón

				Mensual Modificado	
				Girado y Pagado	Razón
				G=D	
				G= Girado D= Devengado	
Eficiencia del Gasto Público	La eficiencia del gasto público, se refiere al uso adecuado de los recursos públicos, por las buenas acciones de planificación estratégico (Rodríguez, Palomino, & Aguilar, 2020)	La variable de eficiencia del gasto público se va medir por sus clasificaciones.	Clasificación Institucional	Presupuesto Institucional	Nominal
				Unidad Ejecutora	Nominal
			Clasificación Funcional	Función	Nominal
				División Funcional	Nominal
				Grupo Funcional	Nominal
			Clasificación Programática	Categorías presupuestarias	Nominal
				Producto	Nominal
				Proyecto	Nominal
			Clasificación económica	Gasto corriente	Razón
				GCte=T-GCap-Sd T =Total de Presupuesto. GCte =Gasto corriente GCap =Gasto de capital. Sd =Servicio de deuda.	
	Gasto de capital	Razón			
	GCap=T-GCte-Sd				

				T =Total de Presupuesto. GCte =Gasto corriente GCap =Gasto de capital. Sd =Servicio de deuda.	
				Servicio de deuda Sd=T-GCte- GCap T =Total de Presupuesto. GCte =Gasto corriente GCap =Gasto de capital. Sd =Servicio de deuda.	Razón
			Clasificación Geográfica	Departamento	Nominal
				Provincia	Nominal
				Distrito	Nominal

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3

Instrumentos de recolección de datos:

Entrevista

Entrevista para el Jefe de Planeación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Jamalca.

Objetivo: La entrevista planteada, en el presente cuestionario cuyo objetivo es recopilar información relevante para desarrollar el trabajo de investigación “Ejecución Presupuestal y su incidencia en la Eficiencia del Gasto Público de la Municipalidad Distrital de Jamalca - Amazonas, 2021”

1. ¿Por qué no se logró certificar todo el presupuesto en el año 2021?

2. ¿Cuáles son los gastos que se comprometió en el año 2021?

3. ¿Por qué no se logró devengarse todos los gastos comprometidos en el año 2021?

4. ¿Qué gastos lograron ser pagados en el año 2021?

5. ¿Cuánto se asignó de presupuesto en el año 2021 y hubo modificaciones presupuestalmente?

6. ¿La Municipalidad Distrital de Jamalca ejecutó correctamente sus gastos en el año 2021?

7. ¿Cuáles son las funciones que priorizaron en el año 2021?

8. ¿Cuáles son las categorías presupuestarias que tuvieron baja ejecución presupuestal en el año 2021?

9. ¿Qué productos o proyectos no se lograron ejecutar en el año 2021?

10. ¿Los gastos corrientes se lograron ejecutar en su totalidad en el año 2021? Explique su respuesta.

11. ¿Los gastos de capital se lograron ejecutar en su totalidad en el año 2021? Explique su respuesta.

12. ¿Los servicios de deuda fueron atendidos por la municipalidad en el año 2021? Explique su respuesta.

13. ¿A nivel de Distrito en que puesto se ubica Jamalca, con respecto a la ejecución presupuestal en el año 2021?

Fuente: Elaboración propia.

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Variable Independiente	Dimensiones	Indicadores	Documentación a evaluar	Pretende medir
Ejecución presupuestal	Preparación para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación 	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte de la ejecución presupuestal, de la página de Consulta Amigable del MEF, correspondiente al año 2021. - Documento del Proceso Presupuestario del año 2021. - PIA 2021 	El reporte, nos permite analizar el periodo 2021, para evaluar el avance presupuestal de la Municipalidad Distrital de Jamalca y si este es eficiente.
	Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso Mensual • Devengado • Girado y Pagado 		
Variable Dependiente	Dimensiones	Indicadores	Documentación a evaluar	Pretende medir
Eficiencia del Gasto Público	Clasificación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto Institucional • Unidad Ejecutora 	<ul style="list-style-type: none"> - Art. 1, Art. 2, Art. 5 y Art. 9 de la Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del sector Público para el Año Fiscal 2021. - Reporte de la página de 	Que tan eficiente es la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Jamalca y que factores
	Clasificación Funcional	<ul style="list-style-type: none"> • Función • División 		

		<p>Funcional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo Funcional 	<p>Consulta Amigable del MEF, correspondiente al año 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documento del Proceso Presupuestario del año 2021. - Art. 1, Art. 2 y Art. 3 de la Ley N° 31085 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 - Art. 3 de la Ley N° 31086 Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2021. 	<p>intervienen en la baja ejecución presupuestal.</p>
	<p>Clasificación Programática</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Categorías presupuestarias • Producto • Proyecto 		
	<p>Clasificación económica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gasto corriente • Gasto de capital • Servicio de deuda 		
	<p>Clasificación Geográfica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento • Provincia • Distrito 		

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 4

Validador 1

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Ricardo Rafael Díaz Calderón

DNI : 45738224



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la ejecución presupuestal y la eficiencia del gasto público-Entrevista.

MD= Muy en desacuerdo

D= desacuerdo

A= Acuerdo

MA= Muy de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	Preparación para la ejecución													
		D		A	A	D		A	D		A	A		
1	¿Por qué no se logró certificar todo el presupuesto en el año 2021?				x				x					x
	Ejecución													x
2	¿Cuáles son los gastos que se comprometió en el año 2021?				x				x					x
3	¿Por qué no se logró devengarse todos los gastos comprometidos en el año 2021?				x				x					x
4	¿Qué gastos lograron ser pagados en el año 2021?				x			x						x
	Clasificación Institucional													x
5	¿Cuánto se asignó de presupuesto en el año 2021 y hubo modificaciones presupuestalmente?				x				x					x



6	¿La Municipalidad Distrital de Jamalca ejecutó correctamente sus gastos en el año 2021?			x			x					x		
Clasificación Funcional														
7	¿Cuáles son las funciones que priorizaron en el año 2021?			x			x					x		
Clasificación Programática														
8	¿Cuáles son las categorías presupuestarias que tuvieron baja ejecución presupuestal en el año 2021?			x			x					x		
9	¿Qué productos o proyectos no se lograron ejecutar en el año 2021?			x			x					x		
Clasificación económica														
10	¿Los gastos corrientes se lograron ejecutar en su totalidad en el año 2021? Explique su respuesta.			x			x					x		
11	¿Los gastos de capital se lograron ejecutar en su totalidad en el año 2021? Explique su respuesta.			x			x					x		
12	¿Los servicios de deuda fueron atendidos por la municipalidad en el año 2021? Explique su respuesta.			x			x					x		
Clasificación Geográfica														
13	¿A nivel de Distrito en que puesto se ubica Jamalca, con respecto a la ejecución presupuestal en el año 2021?			x			x					x		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Ricardo Rafael Díaz Calderón DNI : 45738224

Especialidad del validador: Contrataciones del Estado

N° de años de Experiencia profesional: 5 AÑOS

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Chiclayo, 08 de julio del 2022

CPC Ricardo Rafael Díaz Calderón
MAT 02 B081

Firma del Experto Informante.
Especialidad



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la ejecución presupuestal y la eficiencia del gasto público-Guía Documental.

MD= Muy en desacuerdo D= desacuerdo A= Acuerdo MA= Muy de acuerdo

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	<ul style="list-style-type: none"> Preparación para la ejecución Ejecución 	D		A	M	D		A	M	D		A	M	
1	Reporte de la ejecución presupuestal, de la página de Consulta Amigable del MEF, correspondiente al año 2021.				x				x					x
2	Documento del Proceso Presupuestario del año 2021.				x				x					x
3	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año 2021.				x				x					x
	<ul style="list-style-type: none"> Clasificación Institucional Clasificación Funcional Clasificación Programática Clasificación económica Clasificación Geográfica 													
4	Art. 1, Art. 2, Art. 5 y Art. 9 de la Ley N° 31084 Ley de				x				x					x



	Presupuesto del sector Público para el Año Fiscal 2021.																			
5	Reporte de la página de Consulta Amigable del MEF, correspondiente al año 2021.				x															x
6	Documento del Proceso Presupuestario del año 2021.				x															x
7	Art. 1, Art. 2 y Art. 3 de la Ley N° 31085 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021				x															x
8	Art. 3 de la Ley N° 31086 Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2021				x															x

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Ricardo Rafael Díaz Calderón DNI : 45738224

Especialidad del validador: Contrataciones del Estado

N° de años de Experiencia profesional: 5 AÑOS

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Chiclayo, 08 de julio del 2022

CPC Ricardo Rafael Díaz Calderón
MAT 01 8081

Firma del Experto Informante.

Especialidad

Validador 2

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Efraín Vásquez Ríos

DNI: 42359126.



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la ejecución presupuestal y la eficiencia del gasto público-Entrevista.

MD= Muy en desacuerdo

D= desacuerdo

A= Acuerdo

MA= Muy de acuerdo

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	Preparación para la ejecución	D		A	A	D		A	D		A	A		
1	¿Por qué no se logró certificar todo el presupuesto en el año 2021?			x				x				x		
	Ejecución													
2	¿Cuáles son los gastos que se comprometió en el año 2021?			x				x				x		
3	¿Por qué no se logró devengarse todos los gastos comprometidos en el año 2021?			x				x				x		
4	¿Qué gastos lograron ser pagados en el año 2021?			x				x				x		
	Clasificación Institucional													
5	¿Cuánto se asignó de presupuesto en el año 2021 y hubo modificaciones presupuestalmente?			x				x				x		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones: Ninguna _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **Efraín Vásquez Ríos** **DNI: 42359126.**

Especialidad del validador: **Gestión Pública.**

Nº de años de Experiencia profesional: **10 Años.**

Chiclayo 30 de junio del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. CPC. Efraín Vásquez Ríos
MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

Firma del Experto Informante.
Especialidad



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la ejecución presupuestal y la eficiencia del gasto público-Guía Documental.

MD= Muy en desacuerdo

D= desacuerdo

A= Acuerdo

MA= Muy de acuerdo

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	<ul style="list-style-type: none"> Preparación para la ejecución Ejecución 	D		A	M	D		A	M	D		A	M	
1	Reporte de la ejecución presupuestal, de la página de Consulta Amigable del MEF, correspondiente al año 2021.			x				x					x	
2	Documento del Proceso Presupuestario del año 2021.			x				x					x	
3	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año 2021.			x				x					x	
	<ul style="list-style-type: none"> Clasificación Institucional Clasificación Funcional Clasificación Programática Clasificación económica Clasificación Geográfica 													
4	Art. 1, Art. 2, Art. 5 y Art. 9 de la Ley N° 31084 Ley de			x					x				x	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones: Ninguna _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Efraín Vásquez Ríos.

DNI: 42359126.

Especialidad del validador: Gestión Pública

Nº de años de Experiencia profesional: 10 Años.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Chiclayo 30 de junio del 2022

Mg. CPC. Efraín Vásquez Ríos
MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

Firma del Experto Informante.

Especialidad

Validador 3**Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:** Vanessa Giovanna Pinedo Santillán.**DNI:** 41931399.**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la ejecución presupuestal y la eficiencia del gasto público-Entrevista.

MD= Muy en desacuerdo**D= desacuerdo****A= Acuerdo****MA= Muy de acuerdo**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	Preparación para la ejecución	D		A	M	D		A	M	D		A	M	
1	¿Por qué no se logró certificar todo el presupuesto en el año 2021?			x					x				x	
	Ejecución													
2	¿Cuáles son los gastos que se comprometió en el año 2021?			x					x				x	
3	¿Por qué no se logró devengarse todos los gastos comprometidos en el año 2021?			x					x				x	
4	¿Qué gastos lograron ser pagados en el año 2021?			x				x				x		
	Clasificación Institucional													
5	¿Cuánto se asignó de presupuesto en el año 2021 y hubo modificaciones presupuestalmente?			x				x				x		



6	¿La Municipalidad Distrital de Jamalca ejecutó correctamente sus gastos en el año 2021?				x								x		
Clasificación Funcional															
7	¿Cuáles son las funciones que priorizaron en el año 2021?			x				x					x		
Clasificación Programática															
8	¿Cuáles son las categorías presupuestarias que tuvieron baja ejecución presupuestal en el año 2021?			x				x					x		
9	¿Qué productos o proyectos no se lograron ejecutar en el año 2021?			x				x					x		
Clasificación económica															
10	¿Los gastos corrientes se lograron ejecutar en su totalidad en el año 2021? Explique su respuesta.			x				x					x		
11	¿Los gastos de capital se lograron ejecutar en su totalidad en el año 2021? Explique su respuesta.			x				x					x		
12	¿Los servicios de deuda fueron atendidos por la municipalidad en el año 2021? Explique su respuesta.			x				x					x		
Clasificación Geográfica															
13	¿A nivel de Distrito en que puesto se ubica Jamalca, con respecto a la ejecución presupuestal en el año 2021?			x				x					x		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones: Ninguna _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Vanessa Giovanna Pinedo Santillán
DNI: 41931399.

Especialidad del validador: Gestión Pública.

Nº de años de Experiencia profesional: 10 Años.

Chiclayo 30 de junio del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



.....
C.P.C. Vanessa Giovanna Pinedo Santillán
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA
CCPSM N° 19 - 405

Firma del Experto Informante.
Especialidad



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones: Ninguna _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Vanessa Giovanna Pinedo Santillán.

DNI: 41931399.

Especialidad del validador: Gestión Pública

Nº de años de Experiencia profesional: 10 Años.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Chiclayo 30 de junio del 2022


C.P.C. Vanessa Giovanna Pinedo Santillán
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA
CCPSM N° 19 - 495

Firma del Experto Informante.

Especialidad

Anexo 5

CARTA N°004-UCV/SRG

Jamalca, 23 de mayo de 2022

Señor (a):
MED. EDINSON URBINA LOPEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JAMALCA

Presente.-



Es grato dirigirme a usted para saludarlo, y a la vez manifestarle que dentro de mi formación académica en la experiencia curricular de investigación del IX ciclo, se contempla la realización de una investigación con fines netamente académicos /de obtención de mi título profesional al finalizar mi carrera.

En tal sentido, considerando la relevancia de su organización, solicito su colaboración, para que pueda realizar mi investigación en su representada y obtener la información necesaria para poder desarrollar la investigación titulada: "EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JAMALCA-AMAZONAS, 2021". En dicha investigación me comprometo a mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa, salvo que se crea a bien su socialización.

Se adjunta la carta de autorización de uso de información en caso que se considere la aceptación de esta solicitud para ser llenada por el representante de la empresa.

Agradeciéndole anticipadamente por vuestro apoyo en favor de mi formación profesional, hago propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

SULEMA ROJAS GÓMEZ
DNI 70901869

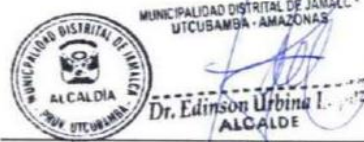
AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA

Yo, EDINSON URBINA LOPEZ, Identificado con DNI N° 43025421, en mi calidad de Alcalde Distrital de la Municipalidad de Jamalca, con RUC N° 20190339450, ubicada en el Distrito de Jamalca, Provincia de Utcubamba, Departamento Amazonas.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

A la señorita SULEMA ROJAS GÓMEZ, identificada con DNI N° 70901869 y la señorita ZAIDA YAZMIN DIAZ VÁSQUEZ, identificada con DNI N° 71856900, de la Carrera profesional Contabilidad, para que utilice información de esta institución, para el trabajo de investigación titulado "EJECUCION PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JAMALCA-AMAZONAS, 2021, con la finalidad de que pueda desarrollar su Informe estadístico, Trabajo de Investigación, Tesis, para optar al grado de Bachiller, o Título Profesional.

Mantener en Reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o
 Mencionar el nombre de la empresa.



Firma y sello del Representante Legal

DNI: 43025421

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

Firma del Estudiante

DNI: 71856900

Firma del Estudiante

DNI: 70901869



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ANEXO 3 DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN N° 001-2022-VI-UCV
AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20190339450
MUNICIPALIDAD DISTRITAL JAMALCA	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos: EDINSON URBINA LOPEZ	DNI: N° 43025421

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [x], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
"EJECUCION PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JAMALCA-AMAZONAS,2021"	
Nombre del Programa Académico:	
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES - ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
ZAIDA YAZMIN DIAZ VÁSQUEZ	N° 71856900
SULEMA ROJAS GÓMEZ	N° 70901869

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (á) del estudio.

Firma: 
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAMALCA
UTUBAMBA - AMAZONAS
ALCALDÍA
Dr. Edinson Urbina
ALCALDE

Jamalca, 23 de mayo del 2022

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

Anexo 6

Entrevista

Entrevista para el Jefe de Planeación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Jamalca.

Objetivo: La entrevista planteada, en el presente cuestionario cuyo objetivo es recopilar información relevante para desarrollar el trabajo de investigación "Ejecución Presupuestal y su incidencia en la Eficiencia del Gasto Público de la Municipalidad Distrital de Jamalca - Amazonas, 2021"

1. ¿Por qué no se logró certificar todo el presupuesto en el año 2021?

Principalmente por proyectos de inversión que en el periodo presentaron observaciones administrativas, disolución de contrato, obras con proceso legal y otros.

2. ¿Cuáles son los gastos que se comprometió en el año 2021?

- ✓ Gasto corriente
- ✓ Personal y obligaciones sociales
- ✓ Pensiones
- ✓ Bienes y servicios
- ✓ Activos no financieros

3. ¿Por qué no se logró devengarse todos los gastos comprometidos en el año 2021?

Porque, en los proyectos de inversión hubo inconvenientes en temas administrativos, contrataciones los mismos que generaron la paralización y la discontinuidad de la ejecución, por tal razón no se lograron devengar el total del presupuesto.

4. ¿Qué gastos lograron ser pagados en el año 2021?

- ✓ Gasto corriente: El mismo que comprende planillas, pensiones, bienes y servicios.
- ✓ Gasto de inversión: Adquisición de activos no financieros.

5. ¿Cuánto se asignó de presupuesto en el año 2021 y hubo modificaciones presupuestalmente?

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) año 2021, fue de S/ 10,474,561.00, habiéndose modificado a un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por un total de S/ 25,511,142.00.

6. ¿La Municipalidad Distrital de Jamalca ejecutó correctamente sus gastos en el año 2021?

De acuerdo a los reportes del Portal de Transparencia no hubo una adecuada ejecución de recursos.

7. ¿Cuáles son las funciones que priorizaron en el año 2021?

- ✓ Orden público y seguridad
- ✓ Protección social
- ✓ Trabajo
- ✓ Ambiente
- ✓ Agropecuario
- ✓ Educación
- ✓ Salud

8. ¿Cuáles son las categorías presupuestarias que tuvieron baja ejecución presupuestal en el año 2021?

La categoría, 0148 reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano, el mismo que conto con un presupuesto de S/ 5,035,472.00, como PIM ejecutándose un S/ 2,476,034.00, lo cual representa un 49.2%.

9. ¿Qué productos o proyectos no se lograron ejecutar en el año 2021?

Proyectos ejecutados: CUI 2326819-Corredor Vial, CUI 2338983-Agua del sauce, siendo estos dos proyectos los más resaltantes del periodo 2021.

10. ¿Los gastos corrientes se lograron ejecutar en su totalidad en el año 2021?
Explique su respuesta.

En gasto corriente se logró ejecutar el 91.4%.

11. ¿Los gastos de capital se lograron ejecutar en su totalidad en el año 2021?
Explique su respuesta.

No, solo se logró ejecutar un total de 28.7%.

12. ¿Los servicios de deuda fueron atendidos por la municipalidad en el año 2021? Explique su respuesta.

No sé a tenido servicios a la deuda el año 2021.

13. ¿A nivel de Distrito en que puesto se ubica Jamalca, con respecto a la ejecución presupuestal en el año 2021?

La Municipalidad Distrital de Jamalca, en el periodo 2021, se ubica en el último lugar ejecutando el 37.9% del total de su presupuesto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAMALCA
UTCUBAMBA - AMAZONAS


CPC. Nelson E. Castrejon Herrero
JEFE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
MAT 028 - 381



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, LILIANA DEL CARMEN SUAREZ SANTA CRUZ, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JAMALCA – AMAZONAS, 2021", cuyos autores son DIAZ VASQUEZ ZAIDA YAZMIN, ROJAS GOMEZ SULEMA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 22.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 30 de Noviembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
LILIANA DEL CARMEN SUAREZ SANTA CRUZ DNI: 41837348 ORCID: 0000-0003-2560-7768	Firmado electrónicamente por: LDSUAREZS el 12- 12-2022 16:27:54

Código documento Trilce: TRI - 0464086